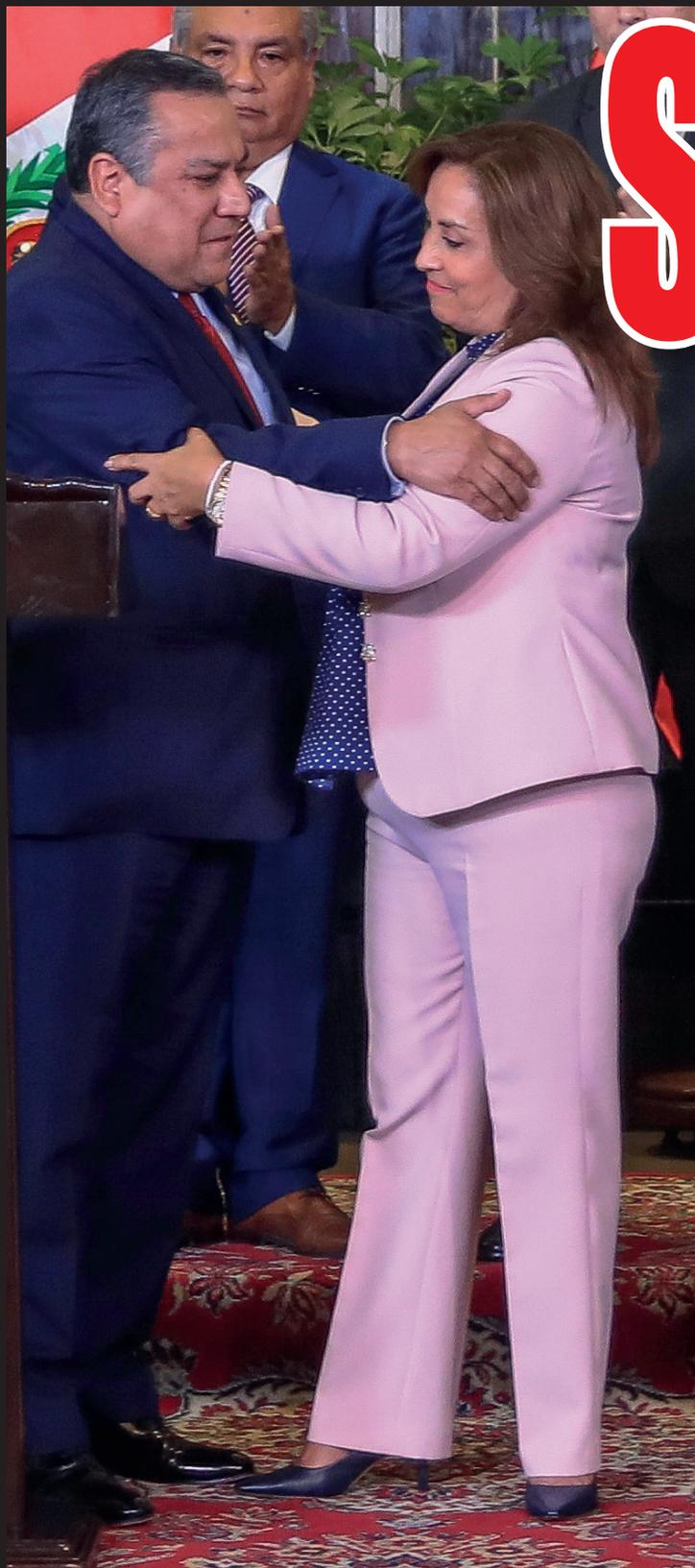




PBO

AHORA POR
M TV
CANAL
35 SD 735 HD

GOBIERNO DE DINA BOLUARTE HACE AGUA, EN MEDIO DE UN PARO Y EL PREMIER GUSTAVO ADRIANZÉN SE VA DEL EJECUTIVO



SIN RUMBO

Congreso le da la espalda y nuevamente suenan los tambores de vacancia presidencial



HACE SORPRESIVOS Y PÉSIMOS CAMBIOS MINISTERIALES Y DEJA AL GARETE LA SEGURIDAD Y LA ECONOMÍA DEL PAÍS

PICADITOS



APP ASEGURA QUE “NO HA AUTORIZADO” DESIGNACIÓN DE CÉSAR SANDOVAL, MILITANTE DEL PARTIDO, COMO MINISTRO DE TRANSPORTES

El partido de César Acuña señaló que el caso del nuevo titular del MTC se verá en el Comité de Disciplina ya que es actual militante. Además, aseguran que el nombramiento fue “decisión exclusiva del Ejecutivo”.

El partido Alianza Para el Progreso informó este martes que no autorizaron la designación ni presentación de César Sandoval, actual militante de la agrupación, como ministro de Transportes y Comunicaciones. Según señalan, esta fue una “decisión exclusiva del Poder Ejecutivo”.

La agrupación política, a través de un comunicado, remarcó que “no negocia” cargos públicos con el Estado ya que el único compromiso que tienen es con la gobernabilidad del país.

“APP no negocia ni negociará cargos públicos ni intereses con el Estado. Además, se someterá este caso (la designación de César Sandoval) al Comité de Disciplina del partido para evaluar las acciones correspondientes”, se lee en el pronunciamiento del partido.

Cesar Carlos Sandoval Pozo juró esta tarde como titular del MTC para reemplazar en el cargo a Raúl Pérez Reyes, quien se va al Ministerio de Economía y Finanzas. Es actual integrante de Alianza Para el Progreso desde el 2020 y abogado de profesión. Además, ocupó el cargo de Secretario de Organización de Bases Sociales de APP.

GOBIERNO DEL PERÚ EXPRESA SU PROFUNDO PESAR POR FALLECIMIENTO DE EXPRESIDENTE JOSÉ MUJICA

El Gobierno y el pueblo peruano expresaron su más profundo pesar al pueblo de Uruguay, por el fallecimiento del expresidente José Mujica, servidor público íntegro y ejemplo de fidelidad a sus principios.

“Su humildad, su cercanía al pueblo y su compromiso con el bien común quedarán como legado para las futuras generaciones” dice el mensaje del Ejecutivo difundido por las redes sociales de Presidencia Perú.

Asimismo, el gobierno expresó sus condolencias “a la familia, amigos y a todos quienes compartieron con él el sueño de un mundo más justo y solidario”, señala el tuit.

El ex presidente de Uruguay José Mujica murió hoy, a los 89 años, víctima de un cáncer al esófago que le fue diagnosticado hace un año atrás.

“Con profundo dolor comunicamos que falleció nuestro compañero Pepe Mujica. Presidente, militante, referente y conductor. Te vamos a extrañar mucho Viejo querido. Gracias por todo lo que nos diste y por tu profundo amor por tu pueblo”, indicó en su cuenta de la red social X el actual mandatario del país sudamericano, Yamandú Orsi. Su partida conmociona al mundo, ya que Mujica se caracterizó por su sencillez tanto en su vida pública como en la privada.

GREMIOS PERIODÍSTICOS PIDEN REUNIÓN CON FISCAL DE LA NACIÓN TRAS ASESINATOS A PERIODISTAS

Cuatro gremios periodísticos le pidieron a la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, una reunión de trabajo para poder conocer los avances de las investigaciones por los asesina-

tos de los periodistas Gastón Medina y Raúl Celis.

El documento, con fecha del 13 de mayo, fue suscrita por la Asociación Nacional de Periodistas del Perú (ANP), el Consejo de la Prensa Peruana, el Instituto Prensa y Sociedad (IPYS) y la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP). En este escrito, los gremios advierten que en este 2025 “se encamina a convertirse en uno de los años más letales de la historia reciente para la prensa en el Perú”.

“Dado el incremento de la inseguridad en el Perú, es imposible asegurar que hechos como los ocurridos no se volverán a repetir”, indican los gremios.

“Preocupa sobremanera no tener noticias sobre los primeros indicios de la investigación del asesinato de Gastón Medina, ocurrido hace casi cuatro meses, y que esta situación se repita con el de Raúl Celis”, agregan.

Asimismo, los gremios resaltan que de acuerdo con los indicadores de la Sociedad Interamericana de Prensa y Reporteros Sin Fronteras, el Perú es en la actualidad “el país en el que la libertad de expresión se debilita más en América Latina”.

Por ello, solicitan a la fiscal de la Nación que se pueda establecer un cronograma de progreso en las pesquisas.

“Le solicitamos a usted una reunión de trabajo en la que se informe sobre los avances de las investigaciones y se establezca un cronograma futuro de progreso en las pesquisas”, señalaron.

DECLARAN NULA ACUSACIÓN CONTRA KEIKO FUJIMORI EN EL CASO CÓCTELES Y PROCESO VUELVE A ETAPA PRELIMINAR

El Décimo Juzgado de Investigación Preparatoria declaró nula la acusación contra Keiko Fujimori y otras 17 personas en el denominado “Caso Cócteles”, ordenando que el proceso retorne a la etapa preliminar.

La decisión, emitida por el juez Wilson Verástegui, se ajusta a lo dispuesto por el Tribunal Constitucional (TC) en una sentencia previa. Mediante una resolución del 30 de abril, a la que accedió El Comercio y que fue notificada el 9 de mayo, el juzgado anuló las actuaciones realizadas desde octubre de 2018, cuando se formalizó la investigación preparatoria por el presunto delito de obstrucción a la justicia.

Como consecuencia, el caso deberá reiniciarse desde la fase preliminar, dejando sin efecto los actos procesales de los últimos siete años.

Entre los beneficiados por la medida figuran, además de Fujimori Higuchi, exmiembros de Fuerza Popular, abogados y colaboradores, como Luis Mejía Lecca, Pier Paolo Figari Mendoza y Adriana Tarazona Martínez de Cortez, entre otros.

La decisión judicial surge luego de que el TC acogiera un recurso de la defensa de Fujimori, que cuestionaba aspectos formales del proceso.

Si bien la resolución no implica la conclusión definitiva del caso, obliga al Ministerio Público a replantear su estrategia de investigación si decide continuar con las indagaciones.

AUTORIDAD NACIONAL DE CONTROL DEL PJ SUSPENDE ATENCIÓN PRESENCIAL EN SEDE CENTRAL

La Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial (ANC-PJ) dispuso la suspensión de la atención presencial en su sede central para este miércoles 14 de mayo ante el paro convocado por gremios de transportistas.

La ANC-PJ adoptó esta medida en atención a la necesidad de salvaguardar la integridad de los justiciables y del personal adscrito a las funciones de recepción de quejas, informó en

sus redes sociales. No obstante, indicó que, durante este periodo, los usuarios podrán presentar sus quejas verbales a través de la plataforma virtual disponible en la página web institucional (quejas web).

La ANC-PJ reafirmó su compromiso con una atención oportuna segura y accesible, promoviendo siempre un servicio de justicia transparente y cercano al ciudadano.

Ante el paro de transporte, diferentes instituciones, públicas y privadas, han dispuesto suspender sus labores presenciales y desarrollarlas de manera remota.

TRANSPORTISTAS ANUNCIAN PARO NACIONAL EL 14 DE MAYO

Este miércoles 14 de mayo se realizará un nuevo paro de transportistas a nivel nacional, convocado por una coalición de gremios de conductores, mototaxistas, colectiveros y otros sectores vinculados al transporte urbano e interurbano.

La jornada ha sido denominada como una “movilización en defensa de la vida”, en protesta por el aumento de crímenes, extorsiones y asesinatos que afectan a estos trabajadores.

En diálogo con Canal N, los representantes Julio Campos y Walter Carrera confirmaron que no se ha coordinado con los dueños de empresas formales de transporte, sino directamente con los conductores, quienes aseguran ser las principales víctimas de la delincuencia.

“El 14 de mayo es una jornada en defensa de la vida. Estamos cansados de que este gobierno no tenga liderazgo ni voluntad política. Están matando a nuestros hermanos y no hay estrategia alguna para detenerlo”, sostuvo Carrera.

Los dirigentes aseguraron que los trabajadores del transporte urbano, mototaxistas, colectiveros, profesores, comerciantes de mercados, universitarios y otros gremios ciudadanos se han sumado a esta convocatoria.

Según denunciaron, el 80% de quienes hoy son catalogados como “informales” son en realidad trabajadores que tributan al país y que, sin embargo, son blanco constante de mafias de extorsionadores y bandas criminales.

Durante su intervención, también señalaron que no han solicitado autorización al Ministerio del Interior ni a la Policía Nacional para llevar a cabo la movilización, al considerar que “no se necesita permiso para luchar por la vida”.

Además, denunciaron supuestos intentos del gobierno de frenar la protesta, como el desalojo de comerciantes en Gammarra el día previo a la jornada.

El paro comenzará desde las 00:00 horas y durará al menos hasta el mediodía, momento en el que se prevé una movilización hacia la Plaza San Martín, donde se congregarán los diversos sectores.

Los puntos críticos de concentración en Lima incluyen Chosica, Puente Los Ángeles, Puente Santa Anita, Huachipa, Caja de Agua, Puente Nuevo (Lima Este), Fundición, Pro, kilómetro 22 (Cono Norte), Peaje 20 y Puente Alipio (Lima Sur).

Según Campos, se espera que no circulen unidades de ninguna modalidad. “Este paro lo hemos coordinado directamente con los conductores que a diario manejan buses, taxis, mototaxis y combis. No con empresas ni con los supuestos dirigentes que han negociado con el gobierno mientras a nosotros nos matan”, afirmó.

El mensaje de los organizadores también incluyó críticas directas al Ejecutivo y al Congreso. Reiteraron su exigencia de renuncia de la presidenta Dina Boluarte y responsabilizaron al Estado de no brindar respuestas efectivas contra el crimen organizado.

“La población está cansada, no podemos vivir con miedo ni seguir pagando cupos de 5, 10, hasta 50 mil soles. Si el Congreso no toma acciones, el pueblo iniciará la recolección de firmas para derogar las leyes que amparan a las mafias”, advirtió Carrera.

Finalmente, los gremios organizadores pidieron a la ciudadanía que tome precauciones y evite salir de casa. También hicieron un llamado a madres de familia, colegios particulares, bodegueros y organizaciones civiles a sumarse simbólicamente o en las calles. “Mañana paramos por nuestras vidas. Mejor parar un día que morir en las calles”, concluyeron.

GUSTAVO ADRIANZÉN RENUNCIA A LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Gustavo Adrianzén renunció de manera irrevocable a la Presidencia del Consejo de Ministros. En un mensaje dado en Palacio de Gobierno, acompañado de la presidenta Dina Boluarte y de los ministros de Estado, Adrianzén expresó su agradecimiento más sincero a la mandataria por la confianza depositada en su persona para ejercer el cargo de jefe del Gabinete Ministerial.

“Presidenta, pensando en los altos intereses de la patria, me asiste hoy el deber de presentar ante usted mi renuncia irrevocable al cargo de presidente del Consejo de Ministros, con el que usted me honró mediante la Resolución Suprema n.º 061-2024, del 6 de marzo de dicho año”, dijo.

“Durante el tiempo que ejercí el cargo de premier, lo hice con gran sentido de responsabilidad y de compromiso, y siempre en concordancia con el juramento que ante usted hice, señora presidenta, de cumplir mis funciones sin cometer actos de corrupción”, aseguró.

Expresó también su reconocimiento y agradecimiento a las ministras y ministros de Estado que lo acompañaron durante su gestión, así como a los funcionarios y servidores de la Presidencia del Consejo de Ministros.

“A ellos les atribuyo dichos logros ellos, son los artífices de cuanto hemos logrado hacer en estos casi 15 meses al servicio de la patria”, sostuvo.

Dijo además a la mandataria que su vocación de servir al país se mantiene incólume y que estará “siempre presto a acudir a su llamado para



continuar en la noble tarea de servir al Perú”.

Adrianzén auguró éxitos a la gestión de gobierno en los meses que restan y dijo que será la historia la que reconocerá el esfuerzo realizado. “Entonces, solo entonces se hará justicia y se reconocerá el gran esfuerzo que se hizo al atrevernos a gobernar al país en sus horas más difíciles; más temprano que tarde se sabrá que lo hicimos todo por el Perú y que lo hicimos con punche”, concluyó.

Gustavo Adrianzén asumió funciones el 6 de marzo de 2024. Anteriormente se desempeñó como representante permanente del Perú ante la Organización Interamericana de Derechos Humanos (OEA).

Antes de presentar su renuncia, el ex jefe del Gabinete Ministerial participó en la ceremonia de juramentación de Raúl Pérez Reyes, Carlos Malaver Odias y César Sandoval Pozo, como nuevos ministros de Economía y Finanzas, del Interior, y de Transportes y Comunicaciones, respectivamente.

La gestión de Adrianzén se caracterizó por una fuerte articulación con los gobiernos subnacionales, el acercamiento de los servicios públicos a la ciudadanía, el fortalecimiento de la prevención de desastres naturales y el impulso al destabe de proyectos de inversión claves para el país, informó la Presidencia del Consejo de Ministros.

Se consolidaron los Consejos

de Estado Regional (CER) como espacios operativos en los que el Ejecutivo y los gobiernos regionales construyen agendas comunes de desarrollo y se pudo agilizar la ejecución de inversiones, mejorar la implementación de servicios públicos y proponer modificaciones normativas que respondan a las necesidades específicas de los territorios.

Como muestra de este trabajo, durante la gestión de Adrianzén se realizaron cuatro sesiones del CER en Lima, Ica, Arequipa y Piura, en las que se lograron culminar 674 acuerdos por el desarrollo territorial de las regiones.

Asimismo, se promovieron diversos espacios de articulación con autoridades provinciales y distritales

Entre ellos destacan la jornada “Gestión de inversiones para el desarrollo territorial - Agenda 2025”, las dos mesas municipales “Fortaleciendo la Gestión Descentralizada - Agenda 2025”, y el Muni Ejecutivo Alcaldesas.

Asimismo, a través de la Secretaría de Gestión Pública, se implementó cuatro nuevos centros Mejor Atención al Ciudadano (MAC) en las regiones de Áncash, Puno, Ica y Ayacucho, con lo que se alcanzó un total de 19 centros MAC a nivel nacional que brindaron más de 5.5 millones de atenciones.

También se aprobaron durante su gestión los planes multisectoriales para enfrentar heladas y friajes, lluvias intensas y peligros asociados, e incendios forestales, con una inversión superior a los 3700 millones de soles para el periodo 2025-2027.

En el marco de la reactivación económica y el cierre de brechas, se adjudicó el proyecto Anillo Vial Periférico que interconectará 12 distritos de Lima y Callao, se firmó la adenda entre el Estado y la empresa Fosfatos del Pacífico S.A.C. (FOSPAC), que contribuirá a iniciar la producción de roca fosfórica en Bayóvar, región Piura, entre otros.

Finalmente, se intensificó la lucha contra la minería ilegal mediante operativos de interdicción que lograron golpear de manera contundente a las organizaciones criminales dedicadas a esta actividad ilícita, de la cual se derivan varios delitos conexos y es responsable de la depredación de recursos naturales y graves impactos ambientales en diversas regiones del país.

DINA BOLUARTE TOMÓ JURAMENTO A TRES NUEVOS MINISTROS: INTERIOR, TRANSPORTES Y ECONOMÍA

Raúl Pérez-Reyes dejó el MTC y se convirtió en el nuevo titular del Ministerio de Economía y Finanzas. Mientras tanto, César Sandoval y Carlos Malaver asumieron las carteras de Transportes y Comunicaciones, e Interior, respectivamente.

La presidenta Dina Boluarte tomó juramento este martes a tres nuevos ministros de Estado en una inesperada ceremonia desarrollada en Palacio de Gobierno y a un día del debate de las mociones de censura contra el titular del Gabinete Ministerial, Gustavo Adrianzén.

La jefa de Estado dispuso que Raúl Pérez-Reyes deje el Minis-

terio de Transportes y Comunicaciones (MTC) para convertirse en el nuevo ministro de Economía y Finanzas, en reemplazo de José Salardi, quien estaba en el puesto desde el 31 de enero de 2025.

Mientras tanto, Boluarte Zegarra tomó juramento al general PNP en retiro, Carlos Malaver Odias, como nuevo titular del Ministerio del Interior, relevando en el puesto a Julio Díaz Zulueta a menos de dos meses de su nombramiento.

Asimismo, César Sandoval juró como nuevo ministro de Transportes y Comunicaciones ante el nombramiento de Raúl Pérez-Reyes como titular del MEF.

El oficial PNP (r) Carlos Alberto Malaver Odias es el nuevo ministro de Interior en reemplazo de Julio Díaz Zulueta. Su designación se da tras el secuestro y asesinato de 13 trabajadores en Pataz (La Libertad) y en medio del incremento de la inseguridad en el país.

De acuerdo con información de la página oficial del Estado, Malaver es oficial general de la Policía Nacional del Perú en situación de retiro. En actividad se desempeñó como el jefe de la Dirección de Trata de Personas hasta fines del 2023, fecha en la, tras más de 35 años de función, pasó al retiro.

Cuenta con el grado de licencia-

do en administración por la Universidad Nacional Federico Villarreal, con estudios de maestría en Ciencia Política y Gobierno por la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Durante la pandemia por el coronavirus, surgió una polémica relacionada con la distribución de ivermectina por parte del entonces alcalde Juan Díaz Dios, quien ha tenido afiliación con Alianza para el Progreso, Fuerza Popular y Renovación Popular. Este medicamento, que inicialmente fue creado para desparasitar animales, fue entregado junto a Malaver como un supuesto insumo “preventivo” para la COVID-19. Sin embargo,

su consumo sin la supervisión de un profesional médico representaba un riesgo significativo para la población.

El mismo funcionario, en febrero del 2022, solicitó la destitución del general Carlos Malaver Odias de su cargo como jefe de la Primera Macro Región Policial de Piura y Tumbes.

César Sandoval Pozo juró como nuevo ministro de Transportes y Comunicaciones (MTC) en reemplazo de Raúl Pérez Reyes. Su nombramiento ha llamado la atención por su vínculo con Alianza para el Progreso (APP), partido al que está afiliado desde 2023, según el ROP.

TRIBUNA LIBRE

ESCRIBE: CARLOS HAKANSSON

EL DERECHO CONSTITUCIONAL PERUANO



LA EVOLUCIÓN DE JURISPRUDENCIA CONSTITUCIONAL

El Tribunal Constitucional peruano es el órgano establecido por el Constituyente de 1993 para ser el órgano encargado de la suprema interpretación del orden constitucional. Si bien su instalación fue en 1995, su evolución jurisprudencial comenzó a inicios del siglo XXI cuando la Corte Interamericana de Derechos Humanos ordenó la reposición de tres magistrados. Un acontecimiento que marcó un punto de inflexión en el contenido de sus sentencias. En otras palabras, se pasó de fallos caracterizados por una aplicación estrictamente técnico-procesal —parcos en sus fundamentos y limitados a la mera reproducción de principios y normas constitucionales, junto con disposiciones legales dispersas sobre los procesos de garantía— a una jurisprudencia enriquecida por una argumentación jurídica alineada con la evolución del derecho constitucional comparado de Europa continental e Iberoamérica.

La reposición de los tres magistrados restableció la composición del Colegiado y, a partir de entonces, sus sentencias comenzaron a incorporar conceptos desarrollados en la jurisprudencia alemana, española, colombiana, italiana y estadounidense. Este proceso de asimilación fue guiado en gran medida por la Corte Constitucional colombiana, lo que permitió la introducción de figuras como el contenido de los derechos fundamentales, el bloque de constitucionalidad, el estado de cosas inconstitucional, las sentencias manipulativas y la aparición de los precedentes constitucionales. Estos aportes fueron clave para la consolidación de un Derecho Constitucional peruano.

La jurisprudencia constitucional en torno a los derechos fundamentales se desarrolló primero gracias a los procesos de hábeas corpus, amparo, cumplimiento y hábeas data, a las cuáles se sumaron las resoluciones sobre acciones de inconstitucionalidad y acción popular, fortaleciendo la supremacía constitucional y la jerarquía normativa. Finalmente, el sistema constitucional ha alcanzado una tercera etapa de evolución jurisprudencial, en la que se abordan demandas competenciales entre órganos constitucionales con el propósito de delimitar sus funciones y atribuciones en armonía con el resto de la institucionalidad.

Cabe añadir que el máximo intérprete también ha incorporado conceptos jurídicos propios del common law, fundamentales para la interpretación y aplicación de los y precedentes en el sistema jurídico peruano. Entre estos se encuentran el stare decisis, obiter dicta, el

distinguishing y overruling, cada uno con una función específica en el razonamiento judicial. El principio de stare decisis establece que los tribunales deben respetar sus precedentes para garantizar la estabilidad y coherencia del sistema legal. Si bien es característico del derecho anglosajón, el Colegiado lo ha reconocido y aplicado en diversas decisiones con el propósito de consolidar criterios jurisprudenciales, especialmente en contextos que exigen seguridad jurídica. Por su parte, el obiter dicta alude a comentarios o consideraciones expresadas en una sentencia que no forman parte de la ratio decidendi —es decir, no son determinantes para la resolución del caso—, pero que pueden tener valor persuasivo en futuras controversias legales. A su vez, el distinguishing permite a los jueces apartarse de un precedente vinculante cuando las circunstancias del caso actual difieren sustancialmente de aquellas consideradas en decisiones anteriores. Finalmente, el término overruling alude al cambio o abandono de un criterio jurisprudencial previamente establecido, reemplazándolo por una nueva interpretación del derecho aplicable. Lo curioso es que se trata de conceptos del derecho anglosajón asimilados directamente, sin traducción durante su tránsito doctrinal a la Jurisdicción constitucional peruana.

La continuidad democrática iniciada en julio de 2001, con cinco elecciones generales consecutivas—un hecho inédito en la historia republicana—, ha permitido abordar la relación y cooperación entre las funciones estatales reconocidas por la Constitución. En este contexto, el Colegiado ha desempeñado un papel crucial en la resolución de conflictos de competencia entre los poderes del Estado. Entre los años 2018 y 2019, analizó la constitucionalidad de la cuestión de confianza y su impacto en la disolución del Congreso ordenada por el expresidente Martín Vizcarra. En 2020, evaluó la legalidad de la vacancia presidencial por “incapacidad física y moral permanente”, determinando si el Congreso respetó los límites constitucionales en el proceso contra Vizcarra. También en 2018, enfrentó la controversia sobre la remoción del fiscal de la Nación, analizando la independencia del Ministerio Público. En 2022, resolvió el conflicto sobre la facultad del Congreso para suspender al Defensor del Pueblo sin un procedimiento adecuado y examinó la constitucionalidad de las reformas a la ley universitaria y la reorganización de la SUNEDU, definiendo los límites de las competencias legislativas en materia educativa.

La evolución jurisprudencial permite afirmar que, si antes de la Constitución de 1993 la historia constitucional se fundamentaba en los textos normativos, hoy en día los principios y reglas reconocidos por la Norma Fundamental han sido interpretados y desarrollados bajo los postulados de unidad, corrección funcional, supremacía, aplicabilidad directa y favor libertatis. Un proceso que garantiza que ninguna parte del ordenamiento jurídico quede exenta del control constitucional, consolidando un derecho constitucional peruano sin precedentes.

Los avances jurisprudenciales han enriquecido la doctrina constitucional, promoviendo un equilibrio entre el respeto a los precedentes y la flexibilidad para adaptarse a circunstancias particulares. En conclusión, más allá de sus aciertos y la diversidad en la calidad de sus sentencias, la evolución del Tribunal Constitucional refleja un sistema judicial dinámico que fortalece la seguridad jurídica, procurando siempre una interpretación razonada del derecho.

TRIBUNA LIBRE

ESCRIBE: GUILLERMO VIDALÓN

ANDAR CON LOS POBRES



UNA IGLESIA QUE CAMINA CON LOS POBRES EMPODERA A LOS MÁS VULNERABLES

La opción preferente de la Iglesia católica por los pobres hace referencia a la condición económica y social en la que se encuentran millones de personas en el mundo. Y lo que se busca es la superación de dicha condición para que mejoren su calidad de vida.

Una Iglesia que camina con los pobres, que sirve a los pobres es aquella que instruye en la fe cristiana, que educa para empoderar a los más vulnerables, que contribuye a la liberación de una condición muchas veces denigrante, que lidera desde la humildad, que actúa soslayando la soberbia, que analiza la mejor manera de hacerle frente sin confrontar a quienes tuvieron el mérito de superarla. Una Iglesia que exhibe resultados positivos de la colaboración entre los diversos grupos sociales, resaltando el ejemplo de emprendimiento, de lucha cotidiana por una vida mejor, de competitividad para lograr objetivos tanto personales como colectivos que, en ambos casos, redundan en beneficio del conjunto de la sociedad.

Ese “andar con los pobres” debe representar la promoción de oportunidades, del aprovechamiento de las ventajas que cada país tiene con

relación a otros para generar empleo productivo —único medio sostenible para reducir la pobreza y mejorar la calidad de vida de las personas— en función al comercio internacional, superando inclusive la coyuntura actual de “guerra arancelaria” entre las principales potencias. Además, de la promoción de productos locales a intercambiarse, una balanza comercial positiva impacta en los ingresos fiscales que deben ser redistribuidos de manera transparente, adecuada y proporcional a los objetivos nacionales con énfasis en lo socio-productivo. Porque a través de este proceso de intercambio los estados disponen de recursos como para financiar la investigación que genera conocimientos, propone innovaciones y tecnología aplicada, haciendo que los países con menor desarrollo relativo tengan la posibilidad de ampliar su participación en el comercio mundial.

Andar con los pobres representa ausencia del pecado y búsqueda de la justicia, una conducta centrada en la palabra de Dios aleja del pecado y promueve conductas éticas, pero ambas se alcanzan por convicciones personales. Asimismo, la justicia para sí mismo se alcanza cuando una persona se sabe autónoma, capaz de superar su condición actual de pobreza para conducir su propio destino. Una persona que es beneficiario del subsidio indiscriminado de los estados también termina convirtiéndose en víctima, porque no logra superar su propia condición de pobreza y termina asumiendo que se encuentra limitado para alcanzar la autonomía que hace de ella auténticamente libre de la pobreza, quien legitima su accionar ético y justo mediante la autosuperación.

Promover la socialización de la transparencia como mecanismo para disminuir riesgos de corrupción también es una opción legítima para andar con los pobres. Sin embargo, el resultado puede ser contradictorio si medidas similares terminan siendo empleadas como una estrategia para obstruir la posibilidad de generar oportunidades de superación económica y social en favor de los más vulnerables.

“DEBEMOS TENER REPRESENTACIÓN”: OPINIONES DIVIDIDAS EN EL CONGRESO SOBRE EL PERMISO DE BOLUARTE PARA IR AL VATICANO

Un grupo de congresistas consideró que la presidenta Dina Boluarte sí debe viajar porque el papa León XIV tiene la nacionalidad peruana, mientras que el resto rechazó la presencia de la mandataria en la Santa Sede.

La presidenta Dina Boluarte pidió permiso al Congreso para viajar al Vaticano, del 16 al 19 de mayo, y asistir a la misa del inicio de pontificado del papa León XIV, que se celebrará el domingo, 18 de mayo, en la Santa Sede.

La mandataria extendió la invitación al presidente del Congreso, Eduardo Salhuana, y a la titular del Poder Judicial, Janet Tello, al considerar que es vital que el Perú tenga una “presencia política al más alto nivel”, sobre todo por el vínculo que tiene el sumo pontífice con nuestro país.

La solicitud de la jefa de Estado ha generado opiniones divididas en el Palacio Legislativo, entre parlamentarios que respaldan el viaje y otros que rechazan la presencia de Boluarte Zegarra en la Santa Sede.

La primera vicepresidenta del Parlamento, Patricia Juárez (Fuerza Popular), dijo que aún no hay posición oficial de la bancada fujimorista, pero opinó que la presidenta Dina Boluarte sí debería participar en la

misa, que se desarrollará en la Plaza de San Pedro a las 10:00 a.m. (3:00 a.m. en Perú).

“Somos un pueblo católico, que más allá de que sea Dina Boluarte o sea quien fuere el presidente, tenemos que tener una representación. Considerando que el papa, que es la autoridad máxima de la Iglesia Católica, es peruano”, declaró.

“Es un momento donde deberíamos priorizar algunos temas que son de fe y de unidad. El Perú debe estar presentado, por lo menos, en este caso”, agregó.

Por su parte, el legislador fujimorista Fernando Rospigliosi también consideró que la jefa de Estado debe estar en la Santa Sede, teniendo en cuenta que el papa León XIV tiene la nacionalidad estadounidense y peruana.

“Sí debería dársele permiso a la presidenta Dina Boluarte, dado que tenemos una situación extraordinaria, como la de un papa que tiene la nacionalidad peruana y que ha trabajado cerca de 40 años en el Perú. Creo que es una ocasión importante y en este caso concreto sí debería autorizarse”, alegó.

Mientras tanto, la congresista y vocera alterna de la bancada de Renovación Popular, Milagros Jáuregui de Aguayo, también respaldó el

viaje de la mandataria. No obstante, rechazó que se haya invitado a los titulares del Congreso y del Poder Judicial.

“No deberían ir [los presidentes del PJ y del Congreso], porque el Perú está viviendo una situación difícil y las autoridades tenemos que estar presente para poder ayudar al pueblo”, declaró.

Mientras tanto, el legislador de la Bancada Socialista, Jaime Quito, recordó a los fallecidos durante las protestas antigubernamentales, por lo que consideró que la presencia de la mandataria mancharía la imagen del sumo pontífice.

“Sería manchar la imagen de un papa que también se ha nacionalizado peruano. No me parece pertinente por ese lado; tampoco debe salir de Palacio de Gobierno, sino responder a todas las interrogantes que existen”, alegó.

A su vez, el parlamentario de la misma bancada, Alex Flores, acusó a Boluarte Zegarra de utilizar la fe católica para justificar su viaje a la Ciudad del Vaticano.

“No hay absolución para quien ha gobernado con balas y represión. Dina no representa a los peruanos, sino a la corrupción, la vanidad y el crimen”, escribió en su cuenta de X (antes Twitter).

TRIBUNA LIBRE

Escribe: Antero Flores-Araoz

LEÓN XIV, DOGMA, DOCTRINA Y ACCIÓN PASTORAL



UN PONTÍFICE CON RAÍCES EN EL PERÚ Y RETOS GLOBALES
Monseñor Robert Prevost, también conocido como cardenal Prevost, ha sido elegido Papa en reemplazo de Francisco (Jorge Mario Bergoglio), y ha adoptado el nombre de León XIV.

Llamó la atención mundial la rapidez de su elección, concretada apenas en el segundo día del Cónclave. También destaca su edad: con 69 años, se espera que tenga un pontificado prolongado. Pero lo más relevante es su perfil: formación matemática, profundo conocimiento del Derecho Canónico, solvencia intelectual, calidad pastoral y experiencia en la Curia Romana, especialmente como prefecto del Dicasterio para los Obispos. Estas cualidades explican su elección para la más alta jerarquía de la Iglesia.

Tras su ordenación sacerdotal, dejó su país natal, Estados Unidos, para servir como misionero en Chulucanas (Perú), luego en Trujillo, y más tarde como arzobispo de Chiclayo y administrador apostólico del Callao. Su compromiso con el Perú se prolongó por casi cuatro décadas, tiempo durante el cual también lideró la Orden de San Agustín, a la que pertenece.

Quienes lo han tratado destacan su carácter reflexivo y prudente. No se apresura en sus decisiones, consciente de que, si bien la infalibilidad papal se aplica a cuestiones de fe, el Papa sigue siendo humano en sus demás actos y juicios.

Desde Juan Pablo II, se rompió la tradición de elegir solo pontífices italianos, en consonancia con la naturaleza universal de la Iglesia. El nuevo Papa, aunque estadounidense de nacimiento, se nacionalizó peruano para ejercer el episcopado, en cumplimiento del Acuerdo entre el Perú y la Santa Sede de 1980 (Decreto Ley N.º 23211).

Los desafíos que enfrenta son enormes: el descenso proporcional de fieles frente al crecimiento de otras iglesias cristianas, el distanciamiento de la juventud, la necesidad de una Iglesia más sinodal, la escucha activa a los laicos, el fortalecimiento de la comunión con sacerdotes y religiosos, y el respeto al debido proceso dentro de la Iglesia. Además, deberá enfrentar ideas contrarias al derecho natural y al núcleo de las creencias cristianas.

No debe olvidarse que el Papa, como jefe de la Iglesia, también lidera el Estado Vaticano. Su papel diplomático y su voz en la escena internacional tienen un peso considerable, especialmente en un contexto de tensiones globales como los conflictos entre Rusia y Ucrania, Israel y Palestina, India y Pakistán, así como el reordenamiento geopolítico impulsado por China, EE. UU. y Rusia.

Finalmente, el nombre León XIV envía un mensaje claro. León XIII defendió los derechos de los trabajadores, la justicia social y propuso una “tercera vía” basada en la solidaridad, dando origen a la Doctrina Social de la Iglesia. Es probable que León XIV se inspire en esa herencia.

¡Dios lo ayude e ilumine en tareas tan complejas!



PARO DE TRANSPORTE: MTPE PIDE PRIORIZAR EL TELETRABAJO ANTE PARALIZACIÓN DEL 14 DE MAYO

El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) pidió a los empleadores implementar medidas flexibles ante la posible tardanza de los trabajadores debido al paro de transportistas convocado para el miércoles 14 de mayo.

A través de un comunicado, el MTPE clasificó a la paralización convocada para mañana a nivel nacional como una "circunstancia excepcional para el traslado de los ciudadanos a sus centros de labores".

Sugirió además "priorizar el teletrabajo, con la finalidad de salvaguardar la integridad de los trabajadores, de conformidad con el artículo 17 de la Ley N° 31572, Ley del Teletrabajo y su Reglamento".

Cuatro horas de tolerancia
El Ministerio de Trabajo anunció que "las personas que se vean afectadas por la falta de transporte público tendrán una tolerancia de cuatro (4) horas en su horario de ingreso".

Indicó que es necesario que las empresas implementen "medidas flexibles que permitan compensar las demoras derivadas por el contratamiento en el traslado de los trabajadores que acuden a sus centros de trabajo, acorde a sus particulares circunstancias, debiendo permitir a los trabajadores el ingreso para el desarrollo de sus labores".

El MTPE refirió que "el tiempo de demora estará sujeto a compensación posterior, según lo que acuerden las partes. Ante la falta de acuerdo, será decidido por el empleador". Finalmente, destacó que "por ningún motivo dicho tiempo será considerado como tardanza injustificada que sea materia de sanciones disciplinarias".

Finalmente, destacó que "por ningún motivo dicho tiempo será considerado como tardanza injustificada que sea materia de sanciones disciplinarias".



¡YA NO NECESITAS IR A LA COMISARÍA! DENUNCIA DELITOS PATRIMONIALES DESDE TU CELULAR

El Poder Ejecutivo publicó la Ley N° 32332, que implementa la plataforma Denuncia Digital para el registro de denuncias digitales por delitos contra el patrimonio.

Esta norma, aprobada por el Congreso de la República, tiene como objetivo establecer la plataforma denominada Denuncia Digital, la cual permitirá a los ciudadanos registrar denuncias por delitos contra el patrimonio de manera virtual, facilitando el inicio de los actos de investigación correspondientes sin necesidad de acudir presencialmente a una unidad policial.

La plataforma estará a cargo de la Policía Nacional del Perú (PNP) y permitirá el registro de denuncias digitales por delitos contra el patrimonio para dar inicio a las investigaciones pertinentes.

La verificación de la identidad digital del denunciante se realizará a través de la Plataforma Nacional de Identificación y Autenticación de la Identidad Digital (ID Perú). Para la implementación de la plataforma Denuncia Digital, será necesaria la interoperabilidad con las siguientes entidades públicas:

Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec): facilitará el acceso a la Plataforma Nacional de Identificación y Autenticación de la Identidad Digital (ID Perú) a la PNP, con el fin de validar la identidad de los ciudadanos que presenten denuncias digitales.

Superintendencia Nacional de Migraciones: brindará acceso al Registro de Información Migratoria (RIM) para identificar tanto a ciudadanos peruanos como extranjeros, incluyendo sus movimientos migratorios.

Además, la plataforma proporcionará información al Ministerio Público sobre las denuncias presentadas, previa coordinación con la PNP y dentro de sus competencias. Asimismo, podrá utilizar la información almacenada o generada por otras entidades de la administración pública.

La PNP garantizará que toda entrega de información cumpla con los procesos de seguridad y confidencialidad establecidos en la normativa vigente.

La plataforma permitirá registrar los requisitos formales establecidos en el numeral 1 del artículo 328° del Nuevo Código Procesal Penal (Decreto Legislativo N° 957), así como el lugar de ocurrencia de los hechos o el domicilio del denunciante, según corresponda, para derivar la denuncia a la unidad policial competente.

El trámite de la denuncia digital seguirá el procedimiento establecido en el Nuevo Código Procesal Penal. De acuerdo con la ley, la PNP cuenta con un plazo máximo de 180 días calendario, contados desde la entrada en vigor de la norma, para implementar y poner en funcionamiento la plataforma Denuncia Digital.

REALIZAN PRIMERA PRUEBA DE CONECTIVIDAD SATELITAL EN ZONAS SIN COBERTURA MÓVIL

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) marcó un nuevo hito en el proceso de cerrar la brecha digital en el país, al realizar la primera prueba en el Perú del servicio de conectividad satelital 'Direct to Cell' (D2C).

Esta tecnología permite la conexión móvil directa desde un celular convencional a satélites de órbita baja (LEO), sin necesidad de infraestructura terrestre.

La demostración técnica se realizó en el desierto de Quilca, en la provincia de Camaná, región Arequipa, una zona sin cobertura móvil tradicional.

Desde ese punto, se logró enviar un mensaje de texto (SMS) a través de la red satelital, que fue recibido exitosamente en un dispositivo ubicado en la sede central del MTC en Lima, conectado a una red tradicional.

La viceministra de Comunicaciones, Carla Paola Sosa Vela, lideró la actividad junto a representantes de la empresa operadora Entel y de SpaceX, destacando el enorme potencial de esta tecnología para mejorar la calidad de vida de millones de peruanos que aún no tienen acceso a servicios móviles.

"Este momento representa mucho más que una demostración técnica. Es una muestra concreta de que la conectividad puede y debe llegar a todos los peruanos. Es la tecnología al servicio del desarrollo, la inclusión y la equidad", afirmó la viceministra Sosa Vela.

"Nuestro compromiso en el MTC es seguir impulsando soluciones innovadoras que cierren las brechas y garanticen que ningún peruano quede desconectado", agregó.

Durante la prueba, se comprobó que los dispositivos compatibles se conectan de manera automática a los satélites cuando no cuentan con señal móvil.

En esta etapa inicial, la tecnología D2C permite el envío de mensajes de texto, pero en el futuro se espera que habilite también servicios de voz y datos móviles.

Este avance se enmarca en una semana emblemática para el sector de las telecomunicaciones, ya que el próximo 17 de mayo se celebra el Día Mundial de las Telecomunicaciones y la Sociedad de la Información, fecha establecida por la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), como un recordatorio del

rol clave que cumplen las tecnologías en la transformación social, económica y cultural de los países.

Por su parte, Fernando García, vicepresidente de Tecnologías y Operaciones de Entel, subrayó la importancia de la colaboración entre el sector público y privado para impulsar el despliegue de nuevas tecnologías.

"Somos una de las nueve operadoras en el mundo que participa en estas pruebas, lo que refleja nuestra apuesta por la innovación y el compromiso de acercar las infinitas posibilidades de la tecnología a más peruanos", indicó.

Con esta prueba, el Perú se suma al grupo de países que ya han iniciado pilotos de conectividad satelital D2C, como Chile, Estados Unidos, Australia, Canadá, Nueva Zelanda, Japón, Suiza y Ucrania, donde STARLINK, en conjunto con diversas operadoras, viene desarrollando esta tecnología.

Este paso reafirma el compromiso del Perú y, particularmente, del MTC en la adopción de soluciones tecnológicas disruptivas para integrar a todos los peruanos al ecosistema digital, promoviendo el desarrollo económico, educativo y social.

CONFIEP, CAPECO, PERUCÁMARAS Y OTROS GREMIOS EMPRESARIALES ALERTAN INCERTIDUMBRE TRAS SALIDA DE SALARDI DEL MEF

La salida del ministro José Salardi del MEF genera preocupación en el sector empresarial. CONFIEP y gremios como la SNI y la Cámara de Comercio de Lima advierten que un cambio abrupto afectaría la confianza, la inversión y el rumbo positivo de la actual política económica.

En medio de la expectativa por los ajustes ministeriales anunciados, Jorge Zapata, presidente de la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (CONFIEP), se refirió a la salida de José Salardi como titular del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

El presidente de CONFIEP considera que posibles cambios no son positivos para el país, por lo que expresó el rechazo del gremio a que las cosas se manejen "con tal grado de rapidez, de velocidad y sin que la población, la ciudadanía en general se entere de que va a haber cambios de gabinete".

Una de las mayores preocupaciones señaladas por Zapata es la posibilidad de un cambio en el MEF, actualmente liderado por José Salardi. Como se sabe, el ministro Salardi asumió la responsabilidad el 31 de enero, por lo que este cambio "tan rápido y prematuro" traería "incertidumbre en la economía".

CONFIEP considera que el ministro Salardi "estaba haciendo las cosas bien, que estaba yendo en el camino correcto". Destacó particularmente el trabajo en el "destrabe de



procedimientos burocráticos", calificándolo como una "gran cosa para el país, sobre todo para la pequeña y microempresa".

"Se está dando una muy mala señal porque está dejando mucha incertidumbre. Genera una mala señal para las inversiones", sostuvo, ya que en los últimos tres meses han sido testigos de políticas implementadas por el ministro de Economía con la "anuencia del gabinete de la presidenta de la República que están marcando un derrotero".

De igual manera, Jaime Dupuy, director Ejecutivo de ComexPerú, quien sostuvo que "es un error hacer cambios en algo que estaba funcionando bien. El ministro de Reyes es una persona muy competente, con mucha experiencia de gestión pública. Ahora que él está asumiendo el Ministerio de Economía, tenemos la confianza de que ojalá que haga las cosas bien y que esperemos y exijamos que le dé continuidad a las cosas que se comenzaron en el MEF".

Por su parte, Óscar Zapata, presi-

dente de Perucámaras, espera que "tenga la misma apertura al diálogo con los gremios empresariales y que su capacidad para entender las necesidades tanto de privados como de las regiones. Es una cuestión de confianza y tiene que haber señales de continuidad y de estabilidad".

Finalmente, Guido Valdivia, director Ejecutivo de la Cámara Peruana de la Construcción (Capeco), también estuvo en Economía Para Todos y sostuvo que el gremio confía "en que Pérez Reyes va a continuar

con esa senda de diálogo y de búsqueda de consenso" que presentó José Salardi como titular del MEF.

Apoyo de gremios a políticas económicas actuales

A través de un comunicado, se pronunció la Unión de Gremios, que incluye a la Sociedad Nacional de Industrias, la Cámara de Comercio de Lima, Canatur, y Adex.

Este comunicado expresa el "decidido apoyo a las políticas que viene desarrollando el Gobierno en materia económica". Entre las políticas mencionadas se encuentran:

- Promover la inversión privada y extranjera en beneficio del crecimiento económico y la generación de empleo formal.
- El destrabe y la desregulación de barreras burocráticas para facilitar el clima de negocios.
- Reducir el déficit fiscal mediante el racionamiento de programas gubernamentales que no cumplen sus objetivos de servir a la ciudadanía.
- Apoyar decididamente las exportaciones no tradicionales con valor agregado, otorgando predictibilidad al sector empresarial.
- Reactivar las mesas ejecutivas y el Consejo Nacional de Competitividad, con el objetivo de promover sectores claves para la economía nacional.
- Promover el despegue de grandes obras de infraestructura con concesiones y obras por impuestos.

YA PODRÁS TRANSFERIR TUS PASAJES AÉREOS SIN COSTO EXTRA: ¿CÓMO FUNCIONARÁ Y QUÉ OBLIGACIONES TIENEN LAS AEROLÍNEAS?

El Congreso de la República aprobó por insistencia el Proyecto de Ley 5562, que permitirá a los pasajeros de vuelos nacionales transferir su pasaje a otra persona sin costo adicional, siempre que se realice hasta 24 horas antes del vuelo.

Esta medida busca brindar mayor flexibilidad a los usuarios del transporte aéreo y evitar cobros extra por cambios de nombre en los boletos.

Según lo anunciado por el Congreso, la iniciativa establece que el cambio de titular podrá gestionarse manteniendo las condiciones contractuales del pasaje original —es decir, sin modificar ruta, fecha, ni horario— y sin cargos adicionales para el usuario.

De acuerdo con lo difundido hasta el momento, esta disposición aplicará para pasajes aéreos nacionales. No se ha detallado si incluirá boletos adquiridos bajo promociones o tarifas especiales, por lo que ello deberá aclararse en el reglamento.

Actualmente, las políticas de cambio de nombre en pasajes aéreos varían según cada aerolínea en Perú, y en la mayoría de casos solo son posibles bajo ciertas tarifas flexibles o con el pago de una penalidad.

¿Qué obligaciones tendrán las aerolíneas?

La norma también dispone que:

- Las aerolíneas deberán contar con canales digitales accesibles para realizar este trámite de manera rápida y eficiente.

ENTIDADES PÚBLICAS TIENEN 124 TERRENOS PARA PROYECTOS EN ACTIVOS POR S/ 4,000 MILLONES

La Agencia de Promoción de la Inversión Privada (ProlInversión), en estrecha colaboración con 30 entidades públicas del Gobierno Nacional, gobiernos regionales y municipalidades, han identificado 124 terrenos aptos para el desarrollo de Proyectos en Activos, que representarían una inversión superior a los 4,000 millones de soles.

El objetivo es maximizar el uso de estos activos en propiedad o administración de las entidades del Estado, para impulsar el desarrollo de infraestructura que cierre brechas y promueva el crecimiento económico del país.

De esta forma, se busca que los inversionistas privados contribuyan al fortalecimiento de entidades públicas que carecen de recursos suficientes para implementar infraestructura y servicios públicos en

beneficio de sus localidades, ciudades o regiones.

Los terrenos identificados se distribuyen en 15 regiones del país. Destacan Lima, con 48 terrenos; Lambayeque, con 18; y Piura con 10. En las regiones de Amazonas, Moquegua y Tacna se han identificado seis terrenos en cada una, y en el resto de las regiones, cantidades menores.

Las entidades del Gobierno nacional concentran 62 predios, entre los que sobresalen 52 terrenos de las Fuerzas Armadas, con un potencial de inversión superior a los 2,000 millones de soles. De estos, 30 corresponden al Ejército del Perú, 12 a la Marina de Guerra del Perú y 10 a la Fuerza Aérea del Perú.

Adicionalmente, 10 predios pertenecen a otras entidades del Gobierno Nacional, entre ellas: la Superin-

tendencia Nacional de los Registros Públicos (3), el Ministerio de Cultura (6) y el Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú (1).

De otro lado, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (15) y la Universidad Nacional de Ingeniería (2) suman, en conjunto, 17 terrenos para desarrollar Proyectos en Activos en rubros clave como Educación, Comercio, Vivienda Social, Cultura, Gastronomía y Turismo, por un monto que asciende a 121 millones de soles.

Asimismo, ProlInversión y los gobiernos regionales han identificado 20 terrenos destinados a proyectos de inversión en sectores como vivienda social, comercio, transporte, energía, cultura, turismo y gastronomía. Estos terrenos están ubicados en Lambayeque (6), Amazonas (5), Moquegua (5) y Tacna (4).

TENDENCIAS DEL CONSUMO DE PAN EN PERÚ ESTE 2025

En año, el consumo de pan en Perú es de 15,1 kg por persona al año, una cifra menor que en años anteriores. Sin embargo, crece el interés por panes más saludables y artesanales, lo que podría impulsar una recuperación del consumo a futuro.

En el Perú, el consumo de pan vive un momento de transformación que combina tradición e innovación. A medida que los consumidores peruanos se vuelven más conscientes de lo que comen, el pan —ese alimento cotidiano y esencial— está recuperando su lugar no solo en la mesa, sino también en la memoria cultural.

Según la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) realizada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), en 2025 el consumo promedio anual de pan por persona en el Perú es de 15,1 kilogramos. Este nivel de consumo es relativamente bajo en comparación con años anteriores. Por ejemplo, en Lima Metropolitana y Callao, el consumo per cápita osciló entre 20,5 y 24,5 kg anuales entre 2009 y 2019, disminuyendo a 19,7 kg en 2021.

Como señala el estudio Taste Tomorrow de Puratos sobre las últimas tendencias de consumo, los peruanos buscan cada vez más panes que sean saludables, auténticos y llenos de historia. Ingredientes ancestrales,



fermentaciones naturales y técnicas tradicionales están marcando la pauta del pan del futuro. Para muchas panaderías artesanales y grandes marcas, esto significa volver a las raíces para reinventar la experiencia del pan.

“El futuro del pan radica en su pasado”, señala Karl De Smedt, bibliotecario de masa madre y embajador mundial de esta tendencia. Desde su Biblioteca de Masa Madre —única en el mundo y hogar de más de 130 masas originarias de distintas culturas—, Puratos promueve una nueva era de panificación que combina saber ancestral con avances tecnológicos.

Este enfoque se traduce en tres pilares clave:

- **Salud:** Las nuevas generaciones de panes incorporan granos y semillas, masa madre natural y métodos que reducen grasas y sodio, alineándose con la demanda creciente de productos más saludables sin sacrificar sabor.

- **Textura:** Gracias al estudio de enzimas inspiradas en la naturaleza, se logran panes más frescos, suaves y agradables al paladar.

- **Sabor:** La masa madre, fermentada naturalmente, ofrece un perfil de sabor profundo y característico, además de mejorar la digestibilidad y la conservación del pan sin aditivos.

Para más información puede visitar www.puratos.pe

¡GANA A LO GRANDE CON MODOPROMO! LLÉVATE UNO DE LOS 8 CAMIONETAS O KM POR TUS COMPRAS EN MEGAPLAZA, OUTLETARAUCO, PARQUE CAÑETE, PARQUE CHINCHA Y PARQUE PISCO

Parque Arauco busca satisfacer constantemente las necesidades de sus clientes, y por eso, MegaPlaza, OutletArauco, Parque Cañete, Parque Chinchá y Parque Pisco se unen por segunda vez en una gran campaña promocional para premiar tus compras en cualquiera de sus tiendas a nivel nacional. Tus compras te llenan de suerte, ya que con cada una tendrás la oportunidad de ganar increíbles premios, desde camionetas 0 kilómetros hasta miles de premios instantáneos, con sorteos semanales que pondrán la suerte de tu lado.

¿Qué puedo ganar?

Durante toda la campaña, se llevarán a cabo sorteos semanales, brindando a más clientes la oportunidad de que la suerte esté de su lado y ser premiados a lo largo de su duración. En esta edición, los premios incluyen 8 camionetas 0 kilómetros y más de 3,000 premios instantáneos, que consisten en vales de consumo para reconocidas marcas como KFC, Pizza Hut y Bambos.

¿Cómo participar?

1. Realiza una compra mínima de S/50 en cualquiera de las tiendas de MegaPlaza, OutletArauco, Parque Cañete, Parque Chinchá o Parque Pisco.
2. Registra tu ticket enviando una foto por WhatsApp al 974 406 620 o escaneando el código QR disponible en los centros comerciales.

Si ya estás en ModoPromo, mantente atento a las redes sociales de MegaPlaza, OutletArauco, Parque Cañete, Parque Chinchá y Parque Pisco o ingresa a www.modopromo.pe para consultar si eres uno de los afortunados ganadores. ¡Este 2025, la suerte está de tu lado!

INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN EL CELULAR: CUATRO FUNCIONES DEL GALAXY AI QUE TIENES QUE PROBAR

Desde el asistente virtual hasta la edición de fotos, descubre cómo la inteligencia artificial de Samsung está transformando la experiencia móvil

La inteligencia artificial ya forma parte del día a día de quienes usan un smartphone. Pero en el ecosistema Galaxy, algunas funciones destacan por ir más allá de lo básico, ofreciendo soluciones más completas, integradas y prácticas para quienes buscan productividad, personalización y creatividad. A continuación, te presentamos cuatro funciones del Galaxy AI que vale la pena explorar:

1. Edición precisa con el Borrador de Objetos Inteligente

Con solo unos toques, es posible borrar objetos, sombras o incluso personas de una foto, y lo más impresionante es la reconstrucción automática del fondo. En una sel-

fie frente al espejo, por ejemplo, la función puede eliminar el celular que tapa parte del rostro y rellenar el espacio con detalles realistas de la cara. La inteligencia artificial de Samsung entiende el entorno y reconstruye el contenido con precisión, incluso en áreas delicadas como el rostro de las personas.

2. Retrato Pro con AI: convierte tus fotos en arte

Para quienes buscan personalizar sus fotos, ya sea para compartir con amigos y familiares o para publicar en redes sociales, Retrato Pro con AI ofrece una solución práctica y segura. Solo tienes que elegir una selfie o retrato en la Galería para generar versiones estilizadas al estilo cómic, 3D, acuarela o boceto. La función se procesa directamente en el dispositivo, garantizando privacidad sin sacrificar la creatividad.

3. Comandos inteligentes con el Asistente Virtual

Gemini, el asistente de voz integrado en Galaxy AI, es capaz de ejecutar acciones que involucran múltiples apps de manera integrada. Por ejemplo, puedes buscar la fecha de un evento y agregarlo al calendario con un solo comando de voz. Esta interacción entre apps de Samsung, Google y terceros ofrece más fluidez y practicidad para el día a día.

4. Llamadas potenciadas con IA

Con el Asistente de Llamadas, el usuario puede activar la traducción simultánea de voz durante una llamada, incluso sin conexión a internet. Además, esta función puede contestar llamadas y mostrar en tiempo real la transcripción de la conversación en forma de texto, ideal para momentos en los que no se puede hablar por teléfono.

ENTEL Y STARLINK REALIZAN HISTÓRICA PRUEBA DE CONECTIVIDAD 'DIRECT TO CELL'

En un hito para las telecomunicaciones en el país, Entel y Starlink realizaron con éxito la primera prueba en el Perú de conectividad satelital 'Direct to Cell' (D2C), una innovadora tecnología que permite la conectividad móvil complementaria directamente desde el espacio, a través de satélites de órbita baja (LEO), desde un dispositivo móvil convencional.

En la práctica, los dispositivos compatibles se conectan automáticamente a los satélites Starlink Direct to Cell cuando no cuentan con cobertura móvil tradicional y, en el futuro, se espera que esta tecnología permita también comunicaciones de datos, IoT y voz.

La demostración técnica comprendió el envío de mensajes de texto (SMS) desde una zona sin cobertura móvil en el desierto de Quilca (Arequipa), utilizando únicamente la conectividad satelital Direct

to Cell de Starlink. Los mensajes fueron recibidos satisfactoriamente en dispositivos conectados a la red tradicional ubicados en la sede del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), en Lima.

Con esta prueba, Entel se posiciona como el único operador local que ha probado esta tecnología. Asimismo, se subraya el papel fundamental de la colaboración entre el sector público y privado para impulsar la adopción de nuevas tecnologías en el país.

"Somos una de las 9 operadoras en el mundo en tener acceso a esta tecnología, lo que evidencia nuestra apuesta por la innovación y nuestro fiel compromiso por seguir acercando las infinitas posibilidades de la tecnología. Con avances como este, el país sigue adelante hacia una conectividad cada vez más moderna y de vanguardia", afirmó el gerente general de Entel, Alexis Licci.



HUAWEI INAUGURA AULA MOVIL PARA LA ALFABETIZACIÓN DIGITAL EN ZONAS RURALES DEL PERÚ

Para este 2025 se espera capacitar a 1,100 estudiantes en ciudades como Tacna, Madre de Dios, Cusco, Apurímac, San Martín, Piura y La Libertad.

En un esfuerzo conjunto de la empresa Huawei con el Ministerio de Educación, se inauguró el Aula Móvil 2025, un proyecto que se lleva a cabo por tercer año consecutivo y que busca promover la alfabetización digital en la población vulnerable de las zonas rurales del Perú.

El Aula Móvil ofrece capacitaciones en habilidades digitales, enfocadas en el emprendimiento y la ciudadanía digital, con el objetivo de empoderar a las comunidades rurales y reducir la brecha digital. Este año, el proyecto tiene previsto visitar siete regiones. El recorrido se inauguró en Tacna y recorrerá ciudades como Madre de Dios, Cusco, Apurímac, San Martín, Piura y La Libertad.

En 2024, el Aula Móvil capacitó a 1,059 estudiantes, y para este 2025, se ha fijado la meta de superar los 1,100 estudiantes capacitados. Este ambicioso objetivo refleja el compromiso continuo de las autoridades y organizaciones involucradas en el proyecto.

La ceremonia de inauguración contó con la presencia de destacadas autoridades, entre ellas el Ing. Alonso Tenorio Trigos, director de la Dirección de Innovación Tecnológica en Educación (DITE) del Ministerio de Educación; Luis Torres Robledo, Gobernador Regional de Tacna; y Yuri Mejía Tang, director regional de Educación (DRE) de Tacna.

El Ing. Tenorio Trigos destacó la importancia de este proyecto: "El Aula Móvil es un proyecto trabajado en conjunto entre el Ministerio de Educación y Huawei. Este es una herramienta fundamental para llevar la educación digital a los jóvenes, fortaleciendo sus conocimientos y asegurando que más peruanos tengan acceso a las oportunidades que brinda la tecnología".

Por su parte, el Gobernador Torres Robledo subrayó el impacto positivo que estas capacitaciones tienen en las comunidades: "Estamos felices por este proyecto entre el Ministerio de educación y Huawei, iniciativas que transforman vidas, brindando a nuestros ciudadanos las herramientas necesarias para prosperar en un mundo cada vez más digital."

Con la inauguración del Aula Móvil 2025, se renueva el compromiso de seguir trabajando por una educación inclusiva y de calidad, que llegue a todos los rincones del Perú.

CIRION Y COLLAB LANZAN NUBITALK, UNA INNOVADORA SOLUCIÓN DE CONTACT CENTER EN LA NUBE

Ambas compañías consolidan su alianza de más de una década con esta evolución estratégica hacia la nube pública

Cirion Technologies, proveedor líder de infraestructura digital y tecnología en América Latina, y Collab, proveedor de software de centro de contacto que ofrece transformación digital a Contact Centers de todos los tamaños, se enorgullecen en anunciar el lanzamiento de Nubitalk, una innovadora solución de Contact Center en la nube. Este lanzamiento reafirma la evolución de su relación estratégica a lo largo de más de una década, consolidándose como líderes en soluciones de PBX y Contact Center en América Latina.

Desde sus inicios con la implementación de algunos nodos de PBX en Brasil, la colaboración entre Cirion y Collab ha crecido exponencialmente. Hoy, la infraestructura se ha expandido a cuatro nodos distribuidos en data centers de Cirion en toda LATAM, ofreciendo soluciones hospedadas con altos estándares de disponibilidad y rendimiento. Esta expansión ha fortalecido la presencia de ambas empresas en la región, brindando un servicio confiable y de

calidad a sus clientes.

Beneficios de la Migración a la Nube Pública

La transición a la nube pública representa un paso significativo para la infraestructura de PBX y Contact Center en LATAM que permitirá gestionar nuevas soluciones de forma más ágil, escalable y eficiente, reduciendo costos y acelerando la adopción de nuevas tecnologías, sin las limitaciones de los entornos tradicionales, manteniendo a los clientes a la vanguardia tecnológica. Esta transición se llevará adelante en forma segura y sin interrupciones, gracias a una planificación por fases, pruebas piloto y redundancia, priorizando además la seguridad con altos estándares de protección de datos y cumplimiento normativo.

El impacto de Nubitalk en Tecnologías de Vanguardia

Nubitalk es una solución de Contact Center en la nube, desarrollada por Collab y alojada en la nube pública de Microsoft Azure. Esta plataforma omnicanal integra voz, video, correo electrónico, redes sociales y chat (WhatsApp, Facebook, etc) en un solo portal, ofreciendo una interfaz intuitiva y fácil de desplegar, sin

necesidad de habilidades de programación. Además, la incorporación de herramientas avanzadas de inteligencia artificial, análisis conversacional y gamificación está transformando la oferta de soluciones de Cirion y Collab, brindando insights en tiempo real mejorando la experiencia del cliente, el rendimiento de los agentes e impulsando la productividad mediante dinámicas motivacionales. Con todas estas herramientas Cirion y Collab están en posición de ofrecer soluciones más inteligentes, automatizadas y personalizadas para sus clientes.

"La alianza Cirion-Collab tiene como objetivo seguir consolidándose como líderes en soluciones de PBX y Contact Center en la nube, ampliando nuestras capacidades con tecnologías de vanguardia y fortaleciendo nuevas integraciones con herramientas de automatización, analítica avanzada y omnicanalidad. Esto asegura que nuestros clientes tengan acceso a las soluciones más innovadoras y eficientes del mercado," afirmó Alejandro Girardotti, Director Senior de Producto, Innovación y Alianzas Estratégicas de Cirion Technologies.

3 ANUNCIOS DE XI JINPING SOBRE AMÉRICA LATINA DURANTE LA VISITA A CHINA DE BORIC, PETRO Y LULA

Autor, Redacción

Título del autor, BBC News Mundo

En medio de la guerra comercial con Estados Unidos, el presidente Xi Jinping intenta mostrarle a Latinoamérica que China está dispuesta a aumentar las relaciones comerciales más allá de la compra de soya, petróleo o cobre.

“China aumentará sus importaciones de productos de alta calidad de países de América Latina y el Caribe e incentivará a sus empresas a expandir sus inversiones en esa región”, declaró el mandatario este martes en la IV Reunión Ministerial del foro China-CELAC (Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños), a la que asistieron los presidentes de Brasil, Colombia y Chile.

Aunque no mencionó a la Casa Blanca, Xi Jinping aprovechó la ocasión para referirse indirectamente a las tensiones que existen con EE.UU. ante la guerra arancelaria iniciada por su homólogo Donald Trump.

“La intimidación y la coerción solo conducen al aislamiento”, declaró en Pekín, y dijo que su nación está dispuesto a colaborar con los países latinoamericanos ante las crecientes tensiones geopolíticas, el unilateralismo y el proteccionismo.

China es el segundo socio comercial más importante de América Latina después de Estados Unidos y la región es el principal destino de la inversión china en el extranjero fuera de Asia.

El año pasado, el comercio total entre China y América Latina superó por primera vez los US\$500 mil millones, frente a los US\$450.000 millones de 2023.

Pekín ha incrementado sus esfuerzos en los últimos años para ganar terreno en la región y conseguir que los países se integren a su iniciativa global de infraestructura conocida como la Nueva Ruta de la

Seda. El Foro se celebra en un momento en que los países latinoamericanos buscan negociar mejores condiciones comerciales con Estados Unidos, tras los aranceles impuestos por la Casa Blanca.

Frente a los presidentes de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva; Colombia, Gustavo Petro, y Chile, Gabriel Boric, Xi prometió que intensificará las relaciones comerciales.

Estos son algunos de los anuncios hechos por el mandatario chino.

1. Nueva línea de crédito

Xi Jinping prometió impulsar la presencia china en la región con una nueva línea de crédito de US\$9.200 millones a los miembros de la CELAC y nuevas inversiones en infraestructura, sin entregar más detalles.

La línea de crédito, denominada en yuanes, es menor que la cantidad ofrecida durante el Foro inaugural China-CELAC de 2015.

Analistas han planteado que en la medida que la economía china se ha desacelerado, también lo ha hecho su disposición a prestar fondos.

Xi también anunció que se extendería la exención de visado a cinco países, sin especificar cuáles.

2. Más comercio tecnológico

Tradicionalmente, Pekín le ha comprado a la región un suministro constante de petróleo, mineral de hierro, soja y otras materias primas que han sido fundamentales para la expansión de la economía china y el crecimiento de los países latinoamericanos.

Esa relación comercial, sin embargo, ha generado un cierto nivel de frustración en los países latinoamericanos que aspiran a aumentar sus exportaciones con valor agregado en vez de centrarse solamente en la venta de productos mineros y agrícolas.

En esta ocasión, Xi declaró su deseo de ampliar la cooperación en “áreas emergentes”, como la energía limpia, las telecomunicaciones y la inteligencia artificial.



El mandatario chino insistió frente a los presidentes de la región presentes en el evento que China es su socio más confiable en un mundo turbulento, un tema que también abordó en una reciente visita a países del Sudeste Asiático.

3. Defensa de la soberanía

En un momento conflictivo entre Panamá y la Casa Blanca, Xi dijo que su país apoya a las naciones de América Latina y el Caribe en la defensa de su independencia y en la oposición a la injerencia externa.

“En la década de 1960, se realizaron manifestaciones multitudinarias en toda China para apoyar al pueblo panameño en su reivindicación de la soberanía sobre el Canal de Panamá”, dijo Xi.

Estas declaraciones fueron hechas en el contexto de las ambiciones expresadas por Donald Trump de retomar la soberanía del Canal de Panamá, algo que el país centroamericano rechaza. Desde que llegó a la Casa Blanca, en enero pasado, el presidente Trump ha dicho que su gobierno va a “recuperar” el canal construido por los estadounidenses a inicios del siglo XX y que fue devuelto a Panamá en 1999.

Después de meses de tensiones y amenazas, a mediados de abril,

los países llegaron a un acuerdo por el que el ejército estadounidense podrá incrementar la presencia de sus efectivos en el país centroamericano. “China ha tenido demasiada influencia. Obama y otros les dejaron entrar. Nosotros, junto con Panamá, los estamos expulsando”, dijo Peter Hegseth, secretario de Defensa de EE.UU.

Días antes del foro China-CELAC, el ministro adjunto de Relaciones Exteriores de China, Miao Deyu, había declarado, según la prensa estatal, que “lo que buscan los pueblos de América Latina y el Caribe es la independencia y la autodeterminación, no la llamada nueva Doctrina Monroe”, refiriéndose a la idea de que Latinoamérica es “el patio trasero” de EE.UU.

Los líderes latinoamericanos

Durante su visita a Pekín, Lula afirmó que la demanda y la inversión chinas habían sido un valioso motor económico para Brasil, pero al mismo tiempo dejó en claro que su país tiene la vista puesta en mejorar su posición en el sector tecnológico.

“No se puede permitir que la revolución digital cree una nueva brecha tecnológica entre las naciones”, señaló el presidente brasileño.

“El desarrollo de la inteligencia

artificial no debe ser privilegio de unos pocos. Una transición justa hacia una economía baja en carbono también requiere un amplio acceso a las tecnologías de energía limpia”, agregó.

Frente a líderes empresariales, Lula dijo que “si depende de mi gobierno, nuestra relación con China será indestructible”.

El gobierno brasileño había adelantado el lunes que empresas chinas anunciaron planes para invertir más de US\$4.500 millones en sectores que abarcan desde la industria automotriz y las energías renovables, hasta la farmacéutica y los semiconductores.

El presidente de Chile, Gabriel Boric, declaró en Pekín que “estamos aquí para reafirmar que el multilateralismo y el diálogo, no las imposiciones unilaterales, son la vía para abordar los desafíos que enfrenta la humanidad”.

“En Chile defendemos la autonomía estratégica de nuestro país. Y decimos que la soberanía radica no solo en el respeto a las fronteras materiales, sino a la decisión libre y soberana de poder decidir con quién y cuándo comerciar”, apuntó.

Reafirmando su compromiso con el gigante asiático, Boric añadió que ahora “es el momento para dar un salto de calidad en la vinculación económica con China”.

China es el principal socio comercial de Chile desde 2009, con un intercambio comercial que se ha expandido a una tasa promedio anual cercana al 11%.

En el foro China-CELAC también estuvo el presidente colombiano, Gustavo Petro, quien el lunes confirmó el anuncio que había hecho previamente sobre el ingreso de su país a la Ruta de la Seda.

“Vamos a firmar la Ruta de la seda. Tanto América Latina como Colombia somos libres, soberanos e independientes. Y las relaciones que establecemos con cualquier pueblo del mundo deben ser en condiciones de libertad e igualdad”, afirmó.

Aunque Estados Unidos y China llegaron a un acuerdo el lunes para reducir temporalmente los aranceles que se habían impuesto ambos países, analistas han señalado que las barreras comerciales restantes y la desconfianza entre los gobiernos han reforzado las apuestas por una asociación más sólida entre Pekín y Latinoamérica.

DEL PAÍS
EL DIARIO DE LAS GRANDES MAYORÍAS

Gerente General: **Eduardo Torres Carrasco**

Editor Locales: **Luis Najarro**/ Deportes: **Gustavo Barboza**

Corrección: **Alfonso Lainez**

Espectáculos: **Lucy Novoa** / Diseño Gráfico: **Joaquín Linares**

unidaddeinvestigacion@delpais.com.pe

deportes@delpais.com.pe

espectaculos@delpais.com.pe

redaccion1@delpais.com.pe

redaccion2@delpais.com.pe

Jr. Quilca 324 – Cercado de Lima – E-mail: publicidad@delpais.com.pe / direccion@delpais.com.pe / delpais@delpais.com.pe

Redacción: 3328694 - Publicidad: 424-2728 / FAX: 423-3163 / Unidad de Investigación: 424-2498 Asesor Legal: Estudios de Abogados Dr. Humberto Abanto Verástegui-4622696

Hecho el Depósito Legal . Editora DEL PAIS S.A.C. – Jr. Quilca 324 - Lima - Depósito Legal 2004-7473

ADVIERTEN ALZA DE INFECCIONES RESPIRATORIAS POR BAJAS TEMPERATURAS Y FALTA DE VENTILACIÓN

El director general del Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades (CDC) del Ministerio de Salud (Minsa), César Munayco, alertó sobre un incremento sostenido de las infecciones respiratorias agudas (IRA) en el Perú, debido al descenso de las temperaturas y a la poca ventilación en los espacios cerrados.

“Estamos en la etapa final del otoño y con la llegada del invierno aumentan los episodios de infecciones respiratorias. Cada año se registran alrededor de 2 millones de casos notificados, y desde la semana 13 ya se observa un ascenso en la curva epidemiológica”, explicó Munayco.

El especialista aclaró que el frío por sí solo no genera enfermedades, pero sí incrementa los contagios al propiciar ambientes cerrados y con poca ventilación.

“En invierno tendemos a permanecer más tiempo en espacios cerrados, lo que facilita la transmisión de virus si una persona infectada está presente. Por eso es clave ventilar los ambientes y lavarse frecuentemente las manos”, enfatizó.

Entre los virus respiratorios más reportados se encuentran la influenza A (especialmente el subtipo



H1N1), el virus sincital respiratorio, rinovirus y casos persistentes de covid-19. También se ha detectado un aumento de influenza B, aunque en menor proporción.

Munayco subrayó que los grupos más vulnerables ante estas infecciones son los menores de 5 años, los adultos mayores y las personas con enfermedades crónicas.

Reiteró la importancia de la vacunación anual contra la influenza y, en el caso de los mayores, contra el neumococo. “Las vacunas están disponibles de forma gratuita en todos los centros de salud del país. Durante la Semana de la Vacunación de las Américas inmunizamos a más de un millón de personas y seguimos vacunando todo el año”, indicó.

En cuanto a enfermedades bacterianas, informó que la tos ferina — una infección respiratoria prevenible con la vacuna — ha tenido un brote significativo en Loreto, aunque ya se ha logrado controlar gracias a intervenciones sanitarias coordinadas con la Geresa de esa región.

“Es fundamental continuar con las campañas de vacunación y garantizar que incluso las comunidades más alejadas reciban la protección necesaria”, finalizó Munayco.

¿PIENSAS EN POSTERGAR TU MATERNIDAD? CINCO DATOS QUE DEBES SABER SOBRE EL CONGELAMIENTO DE ÓVULOS

Cada vez más mujeres deciden postergar la maternidad por motivos personales, profesionales o de salud y una de las mejores maneras es preservando su fertilidad. Según la encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES) 2023 del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) revelan que más del 60% de las peruanas deciden postergar su deseo de ser mamás. En ese contexto, y al encontrarnos en medio del mes que celebra a nuestras mamás, la criopreservación de óvulos se presenta como una alternativa real y segura para quienes desean ser madres en el futuro, sin presiones del reloj biológico.

Sin embargo, antes de tomar esta decisión, existen factores clave que toda mujer debe conocer. Por ello, especialistas en fertilidad comparten cinco aspectos fundamentales que debes tener en cuenta si estás considerando congelar tus óvulos:

1. Informarse y tomar una decisión consciente. Antes de iniciar el proceso, es esencial conocer a fondo las implicancias médicas, emocionales, legales y económicas del procedimiento. Una consulta con un especialista en fertilidad te permitirá resolver dudas y recibir orientación personalizada.

2. Evaluación médica previa. El primer paso es realizar estudios como análisis hormonales y ecografías transvaginales para evaluar la reserva ovárica y confirmar si el procedimiento es adecuado para ti.

3. Edad óptima para la criopreservación. La calidad y cantidad de óvulos disminuye con la edad. Por ello, los expertos recomiendan realizar la criopreservación antes de los 35 años, para asegurar mejores tasas de éxito en futuros tratamientos.

4. Preparación física y emocional. Llevar un estilo de vida saludable es importante. El ejercicio moderado, como yoga o caminatas, junto con una dieta equilibrada y control del estrés, puede influir positivamente en la calidad ovárica.

CINCO BENEFICIOS DE LA CONVIVENCIA INTERGENERACIONAL EN LAS ORGANIZACIONES

La convivencia de hasta cuatro generaciones en un mismo entorno laboral es una realidad cada vez más frecuente. Baby Boomers, Generación X, Millennials y Z comparten oficinas, decisiones y proyectos en contextos donde la experiencia se cruza con la innovación, y la estabilidad con la flexibilidad. Aunque este fenómeno representa un reto para las áreas de gestión humana, también ofrece una oportunidad única para enriquecer la cultura organizacional.

Según el estudio: “2023 Global Human Capital Trends”, las organizaciones que promueven relaciones colaborativas entre generaciones pueden mejorar hasta en un 20% sus indicadores de compromiso laboral. Al respecto Verónica Sánchez, Directora de Recursos Humanos del Grupo EULEN Perú, comenta: “La diversidad generacional, bien gestionada, potencia la innovación, fortalece la toma de decisiones y desarrolla capacidades clave como la resiliencia frente a los cambios del mercado”.

A continuación, Sanchez presenta cinco beneficios clave de fomentar una cultura intergeneracional en las empresas.

1. Mejora la toma de decisiones

Los equipos diversos en edad tienden a considerar distintos puntos de vista y experiencias, lo que enriquece los análisis y reduce los sesgos. Cabe precisar, que los equipos intergeneracionales son un 35% más efectivos en procesos de decisión estratégica, al combinar visión a largo plazo con pensamiento disruptivo.

2. Potencia la innovación

Mientras las generaciones más jóvenes suelen impulsar el uso de nuevas tecnologías y métodos ágiles, los colaboradores con más experiencia aportan perspectiva histórica y criterio. Este cruce de ideas genera soluciones creativas, aplicables y sostenibles en el tiempo.

3. Favorece el aprendizaje mutuo

La mentoría cruzada o mentoría inversa se convierte en una práctica valiosa. Los perfiles jóvenes pueden capacitar en habilidades

digitales y nuevas herramientas, mientras que los más experimentados transmiten conocimiento técnico, habilidades interpersonales y liderazgo. Ambas partes se enriquecen.

4. Mejora el clima laboral y el sentido de pertenencia

Cuando una empresa reconoce el valor de cada generación y adapta sus políticas para incluirlas a todas — desde la comunicación interna hasta los estilos de liderazgo — mejora el bienestar general. Esto se traduce en mayor compromiso, menor rotación y un clima más colaborativo.

5. Impulsa la adaptabilidad organizacional

En tiempos de transformación constante, tener equipos con diversidad generacional permite a las empresas responder mejor a los cambios. Las generaciones más jóvenes se adaptan rápidamente a lo nuevo, mientras que las mayores ayudan a implementar esos cambios con estructura y continuidad.

FRANCIA: JUSTICIA CONDENA AL ACTOR GÉRARD DEPARDIEU POR AGRESIONES SEXUALES

La justicia condenó este martes a 18 meses de prisión en suspenso a la leyenda del cine Gérard Depardieu por agredir sexualmente a dos mujeres durante un rodaje en 2021, en el primer gran proceso en Francia con ecos del #MeToo.

Las acusaciones de agresiones sexuales a mujeres han sacudido la industria del cine en Francia y esta primera condena a Depardieu coincide con el inicio de la principal cita del sector: el Festival de Cine de Cannes.

El tribunal correccional de París siguió la solicitud de la fiscalía y condenó al actor de 76 años a 18 meses de prisión en suspenso y a dos años de inhabilitación a ser electo a cargos públicos, y ordenó inscribir su nombre en el registro de delincuentes sexuales.

El intérprete de más de 200 películas y series siempre ha defendido su inocencia y, aunque su abogado Jérémie Assous anunció la víspera que estaría presente en la lectura del veredicto, finalmente se ausentó. Rueda en Portugal un film de su amiga Fanny Ardant.

Los hechos juzgados remontan al rodaje en 2021 de la película "Les



Volets Verts" del director Jean Becker. Amélie, una decoradora de 54 años, y Sarah (pseudónimo), una ayudante de dirección de 34 años, lo acusaban de agresión, acoso y ultrajes sexistas.

- Violencias "sistémicas" -

El abogado defensor pidió la absolución de su cliente, al que considera víctima de "acoso", y calificó a Amélie y Sarah de cuantistas al servicio de una "organización" de "feministas rabiosas".

El lunes, la legendaria actriz francesa Brigitte Bardot, de 90 años, salió en defensa de Depardieu, al asegurar que los hombres acusados de poner "sus manos sobre el trasero de una chica" deberían poder continuar "con sus vidas".

Para el ministerio público, las denunciantes eran en cambio "mujeres en situación de inferioridad social" ante un actor que "goza de notoriedad, de un aura y de un estatus monumental en el cine francés".

Más allá del juicio, una veintena de mujeres acusan a esta estrella internacional por comportamientos similares, pero la mayoría de denuncias se archivaron porque los hechos prescribieron.

'MAÑANA FUE MUY BONITO': EL DOCUMENTAL DE KAROL G SE POSICIONA ENTRE LO MÁS VISTO DE NETFLIX A NIVEL MUNDIAL

El 8 de mayo, Karol G estrenó en Netflix su esperado documental Mañana fue bonito, y no tardó en convertirse en un fenómeno global que ha superado las expectativas. En cuestión de días, la producción se posicionó entre los contenidos más vistos de la plataforma, alcanzando el primer lugar en 12 países hasta el momento.

Con más de 7.8 millones de visualizaciones, la cantante colombiana se ubicó en el cuarto puesto del Top 10 global de películas de habla no inglesa en la plataforma. Además de liderar el ranking en países como Colombia y Venezuela, el documental ingresó al Top 10 en al menos 18 países, incluyendo Argentina, México y Perú. Ante el éxito rotundo, Karol G expresó su emoción a través de sus redes sociales: "¿Qué? ¿Tanta gente queriendo ver esta historia?". Y agregó: "Gracias a todos por mirarlo, y felicidades a todo el equipo por este gran logro. ¡Qué experiencia tan especial!". También celebró alcanzar el número uno con su documental en Estados Unidos.

¿De qué trata el documental Mañana fue bonito?

Dirigido por la ganadora del premio Emmy Cristina Costantini, el documental retrata el ascenso de Karol G desde sus humildes comienzos en Medellín hasta su actual estrellato global. La película sigue su histórica gira de estadios —que rompió récords en asistencia— mientras ofrece una mirada íntima a los desafíos y sacrificios que marcaron su camino.

"En nuestra primera conversación, Karol expresó su deseo de hacer un documental real, sin maquillaje, que mostrara lo que realmente implica estar de gira", contó Costantini a Tudum. "No quería edulcorarlo ni enfocarse solo en lo glamoroso. Quería mostrar las partes duras y el esfuerzo que le tomó llegar hasta donde está". Una de las primeras en felicitar a Karol G fue la mexicana Thalía. La estrella del pop compartió una foto abrazando a la artista colombiana, junto a un video donde una joven Karol canta Piel morena y cuenta que era fan de Thalía desde niña.

RICKY TREVITAZO Y LUIGUI CARBAJAL SE REENCUENTRAN EN 'EL VALOR DE LA VERDAD' TRAS DISTANCIAMIENTO

Ricky Trevitazo fue confirmado como el próximo invitado de El valor de la verdad con Beto Ortiz. Sin embargo, no llegará solo: en el primer adelanto del programa, se reveló que también estará presente Luigui Carbajal, su excompañero de Skándalo, con quien protagonizó una de las peleas más mediáticas del año pasado.

"¿Te peleaste con Luigui por dinero?", le pregunta Ortiz en un momento del avance. La respuesta de Ricky no deja espacio a dudas: "¿Tú qué te has creído?", me dijo. 'Oh, tú estás loco. ¿Qué te pasa?' Lo agarré y pum, le metí una cachetada. Pum, pum, le metí como 15 puñetes... al suelo".

En otro momento, visiblemente afectado, Trevitazo rompe en llanto y confiesa: "Te lo juro por Dios que me duele. No son lágrimas de cocodrilo... Saber que, de repente, no me puedo juntar con él". Luego, se le ve confrontando a Carbajal en el set: "Yo nunca vi una factura, un contrato. ¿Tú cómo me demuestras a mí que has invertido?".

Por su parte, Luigui intenta ex-



plicar el trasfondo del conflicto: "El detonante de todo esto, de la ruptura de nuestra amistad, fue el concierto". La tensión se transforma en un intento de reconciliación cuando Ricky le pregunta: "¿Puedo darte un abrazo?".

El conflicto estalló poco después de que Skándalo celebrara su 25 aniversario. En Navidad, Ricky Trevitazo sorprendió a sus seguidores con un comunicado en redes sociales donde anunciaba su ruptura personal y profesional con Luigui Carbajal.

"Dejo constancia que no hay vínculo alguno que nos una de ahora en adelante", escribió Trevitazo en Facebook, refiriéndose a su excompañero como "el señor Luis Alberto Carbajal Lazo". En su mensaje, explicó que la decisión se debía a motivos personales y profesionales, y pidió a medios y seguidores no volver a vincularlos para evitar confusiones.

Por su parte, Roly Ortiz, manager de Skándalo, aseguró en Todo se Filtra que la causa del distanciamiento podría estar relacionada con un desacuerdo sobre dinero. Según Ortiz, después de un evento de Skándalo realizado en noviembre, Luigui Carbajal habría recibido una parte mayor de las ganancias.

Días después, Luigui salió al frente para defenderse. Negó haber estafado a Ricky y anunció que tomaría acciones legales contra Roly Ortiz. Según su versión, él se encargaba de vender los shows y administrar los pagos, mientras Ricky se ocupaba del lado artístico. "Nunca le vendí a Ricky. Las cuentas siempre han estado claras, detalladas hasta los 10 céntimos".

QUIÉNES SON LOS AFRIKÁNERS, LOS SUDAFRICANOS BLANCOS A LOS QUE EE.UU. RECIBE COMO REFUGIADOS POR “SUFRIR DISCRIMINACIÓN RACIAL”

Autor, Atahualpa Amerise
Título del autor, BBC News Mundo
Twitter, @atareports

Un avión procedente de Johannesburgo con 59 sudafricanos blancos a bordo aterrizó este lunes en Washington DC.

Es el primer grupo de afrikáners que llegan a Estados Unidos como refugiados bajo un programa de reasentamiento promovido por el presidente Donald Trump, que considera a esta comunidad víctima de “discriminación racial” en Sudáfrica.

Su arribo a EE.UU. se produce tras meses de tensiones diplomáticas entre el país norteamericano y Sudáfrica.

Trump firmó en febrero una orden ejecutiva en la que denunciaba presuntas violaciones de derechos humanos contra blancos en Sudáfrica, citando expropiaciones de tierras sin compensación y asesinatos en zonas rurales.

El presidente también se ha referido a lo que describió como una “matanza a gran escala de agricultores” blancos, un argumento que ha respaldado públicamente el empresario Elon Musk, nacido en Pretoria, quien llegó a hablar incluso de un “genocidio de blancos”.

El gobierno sudafricano rechaza estas acusaciones y niega la existencia de una persecución racial contra los blancos.

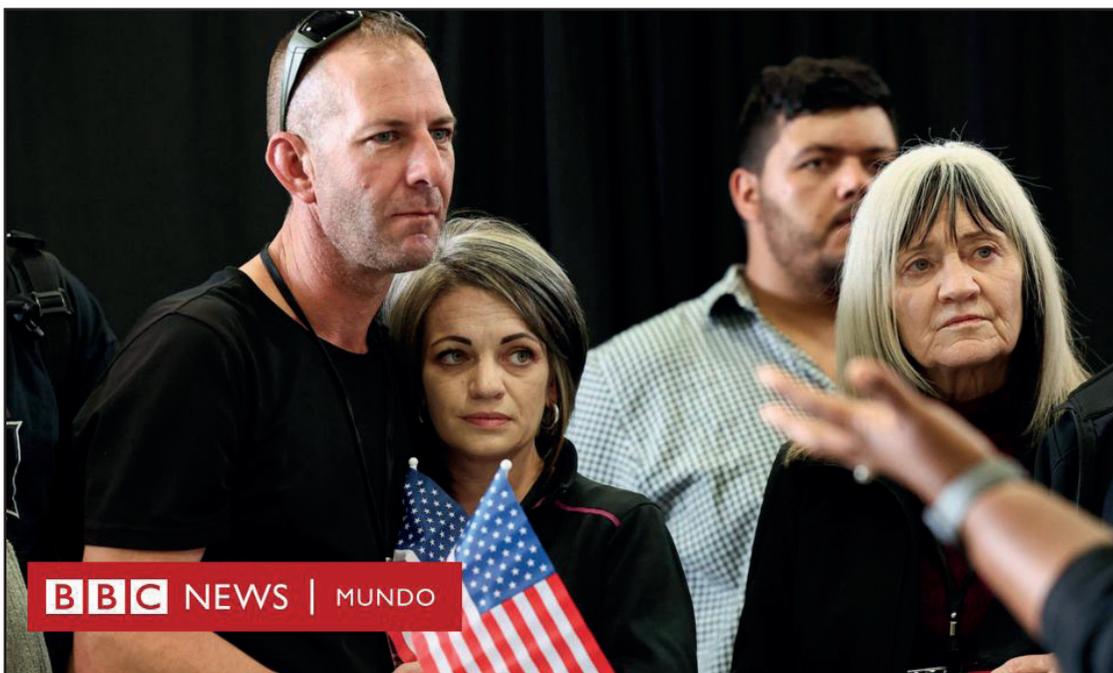
El ministro de Relaciones Exteriores de Sudáfrica, Ronald Lamoa, afirmó este lunes que “no hay persecución de sudafricanos blancos afrikáners” y aseguró que los datos policiales contradicen la narrativa impulsada desde Washington.

Los afrikáners, descendientes en su mayoría de colonos holandeses, han desempeñado un rol central en la historia del país, desde la colonización hasta el régimen del apartheid.

Quiénes son los afrikáners

El programa de reasentamiento de Trump está dirigido a los afrikáners, una comunidad blanca sudafricana descendiente en su mayoría de colonos neerlandeses, franceses hugonotes y alemanes que comenzaron a instalarse en el sur de África desde 1652.

Durante siglos, los afrikáners dominaron la política y la producción agrícola del país, especialmente bajo el apartheid (1948-94), donde conformaban el grupo blanco mayoritario y puntal ideológico del régimen.



Hoy representan poco más del 5% de la población en Sudáfrica -unos 2,7 millones de personas- y la mayoría habla afrikáans como lengua materna.

Trump justifica su programa con el argumento de que los afrikáners sufren “discriminación racial” bajo las políticas del Congreso Nacional Africano (ANC), en el poder desde el fin del apartheid en 1994.

En su orden ejecutiva de febrero, el presidente estadounidense citó específicamente la reciente ley sudafricana de expropiación sin compensación de tierras improductivas, abandonadas o adquiridas de manera fraudulenta durante el régimen segregacionista.

Aunque la norma ha sido defendida como una herramienta para corregir desigualdades históricas, tanto sectores conservadores estadounidenses -incluidos influyentes empresarios como Elon Musk y Peter Thiel- como muchos afrikáners en Sudáfrica la consideran una amenaza directa a los derechos de propiedad de los blancos.

Trump también denunció lo que describió como “una matanza a gran escala de agricultores blancos”, tesis respaldada por Musk, Thiel y otros miembros de la llamada “mafia de PayPal”, un influyente grupo de Silicon Valley que mantiene lazos con Sudáfrica.

El gobierno sudafricano niega que exista una persecución racial: el canciller Lamoa consideró infundadas las acusaciones de Washington

y alegó que los informes policiales desvinculan la violencia rural de un supuesto genocidio blanco.

Según datos oficiales, en 2024 se registraron 44 homicidios en zonas agrícolas, de los cuales ocho fueron de granjeros.

El Instituto Sudafricano de Relaciones Raciales (SAIRR) concluyó que los ataques afectan tanto a trabajadores blancos como negros y suelen estar motivados por robos o conflictos laborales.

¿Víctimas de racismo?

BBC Mundo habló con el analista sudafricano Ryan Cummings, director de la consultora Signal Risk, que cuestiona el fundamento jurídico y humanitario de conceder asilo a los afrikáners.

“Ciertamente no enfrentan ningún tipo de marginación colectiva por su cultura, raza o idioma”, afirma.

El experto considera que las leyes de acción afirmativa impulsadas por el ANC no son punitivas hacia los blancos, sino mecanismos para revertir la exclusión histórica de la población negra, y remarca que “los afrikáners aún se encuentran en el extremo superior de la escala socioeconómica”.

Cummings añade que la percepción de inseguridad en zonas rurales, donde se han producido ataques violentos a granjas, ha alimentado una narrativa política dentro de sectores afrikáners más conservadores.

“Se han presentado como actos de violencia étnica, como si hubiera un genocidio sistemático en curso,

pero en realidad responden a dinámicas locales: granjas aisladas, guardias de seguridad deficientes, armas y dinero en efectivo almacenados en las instalaciones”, considera.

Reconoce, no obstante, que figuras como Julius Malema, líder del partido comunista Luchadores por la Libertad Económica, han alimentado esa sensación de amenaza con cánticos como Kill the Boer (“Mata al granjero”), lo que ha reforzado el temor de algunos afrikáners a un resurgimiento del nacionalismo negro en sus formas más violentas.

El conflicto geopolítico

El gobierno sudafricano ha sido muy activo a la hora de denunciar violaciones de derechos humanos de Israel en Gaza, y en enero presentó un caso de “genocidio” ante la Corte Internacional de Justicia en La Haya.

Esto causó un deterioro en las relaciones entre Sudáfrica y EE.UU., aliado de Israel.

“Trump quiere destacar ante la comunidad internacional que el mismo gobierno que lleva a Israel ante un tribunal internacional por presuntas violaciones de derechos humanos está infringiendo esos mismos derechos sobre su propia ciudadanía”, evalúa Cummings.

En marzo, la administración estadounidense expulsó al entonces embajador sudafricano, Ebrahim Rasool, después de que este denunciara una “insurgencia supremacista” impulsada desde Estados Unidos.

El secretario de Estado de EE.UU., Marco Rubio, justificó la medida calificando al diplomático como un “agitador racial” que “odia a América”.

Por su parte, el gobierno sudafricano sostiene que la narrativa promovida desde Washington es infundada y responde a intereses políticos internos en Estados Unidos.

Desde que Trump firmó la orden, más de 70.000 sudafricanos blancos expresaron interés en emigrar, según la Cámara de Comercio Sudafricana en Atlanta.

El grupo de 59 personas que aterrizó esta semana en Washington es el primero en beneficiarse del plan.

Cómo se ve desde Sudáfrica

Desde Sudáfrica, el programa de reasentamiento de Trump se percibe con escepticismo o incluso con cierto sarcasmo, según el director de Signal Risk.

“Muchos sudafricanos ven a los afrikáners que se acogen al programa de Trump como personas que buscan una salida, un modo de hallar la utopía que están buscando: una sociedad donde puedan existir sin tener que compartir espacio con sudafricanos negros”, sostiene Cummings.

Según el experto, hay “muchas almas dañadas” entre los afrikáners que crecieron durante el final del apartheid.

“Sienten que no fueron cómplices, pero que se les está haciendo pagar por lo que ocurrió décadas antes de que nacieran”, indica.

Sin embargo, concluye que la mayoría de los sudafricanos está de acuerdo con la idea de una sociedad multirracial y que quienes se resisten a ello -y ahora emigran- “probablemente no estaban interesados en participar en ese proyecto desde el principio”.

Cummings incluso cree que muchos sudafricanos moderados ven con buenos ojos la emigración de ciertos afrikáners a Estados Unidos bajo la iniciativa de Trump.

Parte de la sociedad sudafricana la considera “una manera de deshacerse de personas que han sostenido una ideología racista o supremacista blanca”.

“Muchos sudafricanos sienten que Sudáfrica, como país, probablemente estará mejor sin ellos, en el sentido de que estaremos perdiendo a individuos que esencialmente no tienen interés en participar en la construcción nacional ni en vivir en un país multirracial”, sentencia.

RAMIRO VACA DA POSITIVO EN PRUEBA ANTIDOPAJE TRAS EL PARTIDO ANTE SPORTING CRISTAL

El mediocampista boliviano Ramiro Vaca dio positivo en un control antidopaje luego de disputar el encuentro entre Bolívar y Sporting Cristal por la cuarta fecha del grupo G de la Copa Libertadores, partido que se jugó en el Estadio Nacional y terminó con triunfo rimense por 2-1.

Pese a la derrota de su equipo, Vaca fue protagonista al marcar el único gol del descuento para Bolívar, consolidando su buen momento en el torneo continental. Hasta la fecha, el jugador altiplánico acumulaba cinco goles en la presente edición de la Copa Libertadores, con dos tantos frente a Cerro Porteño y tres a Sporting Cristal, uno de ellos en La Paz y otro en Lima.

Este martes, el Club Bolívar confirmó la noticia a través de sus canales oficiales, revelando que fue notificado por la Conmebol sobre la suspensión provisional del futbolista por una posible infracción a la normativa antidopaje.



“El Club Bolívar informa que ha sido notificado por la Conmebol sobre la suspensión provisional del jugador Ramiro Vaca Ponce, por una supuesta infracción a la normativa antidopaje”, señaló el club en su comunicado oficial.

“El club ha iniciado de inmediato un proceso legal correspondiente y acompañará al jugador en todas las instancias previas a la reglamentación vigente. Confiamos en la integridad de Ramiro y en que no ha consumido sustancia prohibida de manera voluntaria”, agregó.

El caso también repercute directamente en la selección boliviana, donde Ramiro Vaca es titular habitual en el esquema del técnico Oscar Villegas. De confirmarse la sanción, el mediocampista podría perderse los próximos compromisos de las Eliminatorias rumbo al Mundial 2026, afectando el armado del equipo y su proyección a corto plazo.

BARRETO FUE PRESENTADO EN LA FPF: “ME HAN PEDIDO COMPROMISO, Y SI ME TENGO QUE ENCARGAR DE UNA SELECCIÓN, LO HARÉ”

Manuel Barreto es el nuevo Jefe de la Unidad Técnica de Menores de la FPF y en conferencia de prensa sostuvo que “es un reto fantástico el que tengo por delante”. Ya es oficial. Manuel Barreto fue presentado, en conferencia de prensa, como el nuevo Jefe de la Unidad Técnica de Menores en la Federación Peruana de Fútbol (FPF).

Junto al presidente de la FPF, Agustín Lozano, Manuel Barreto fue presentado a la prensa local en la Videna. Así, el también exdirector deportivo de Universitario de Deportes habló por primera vez en relación a su nuevo cargo en las oficinas de la blanquirroja.

“Tengo mucho orgullo de ser peruano. Las personas que más quiero y admiro son peruanas. Tener esta responsabilidad es un honor y una emoción máxima. Yo, una vez que me retiré, empecé en el fútbol de menores, desde abajo y conociendo el medio”, dijo Barreto.

Manuel Barreto ya es de la FPF

En otro momento, se le preguntó respecto a su marcha de la tienda crema y las conversaciones que mantuvo con el mandamás de la FPF en los últimos días. “Mi salida de la ‘U’ fue por un tema de desgaste. Luego, tuve comunicación con Lozano y lo que me convenció fueron las posibilidades y herramientas para ser parte de un cambio, de un equipo de trabajo. Me emocioné eso y realizar una política integral. Creo en el trabajo en equipo para el fútbol peruano”, indicó.

Posteriormente, Manuel Barreto dio cuenta si es que hay la posibilidad que, de manera temporal, sea el director técnico de un conjunto de menores en la Selección Peruana.

“Mi vínculo es a largo plazo. Me han pedido compromiso con este proyecto y esto requiere un tiempo. Si me tengo que encargar de una selección, lo haré. Hay mucho trabajo por hacer que me tomará tiempo. No quiero que un doble rol me desenfoque de una de mis funciones. La selección es un lugar al que tienen que llegar los mejores y vamos a trabajar en solo una política deportiva desde las menores hacia arriba”, dijo.

Finalmente, agregó que “estoy muy emocionado y he viajado por todo el mundo para capacitarme y conocer otras realidades. Creo mucho en el profesional peruano. Siento que es un reto fantástico el que tengo por delante. Todos somos el cambio y hagámoslo juntos”.

CONTUNDENTE: RODRIGO UREÑA EMITIÓ COMUNICADO TRAS INCIDENTE CON HINCHAS DE UNIVERSITARIO

Por medio de su cuenta de Instagram, Rodrigo Ureña dio detalles de lo que ocurrió luego del partido de Universitario ante Alianza Atlético.

Universitario, con Rodrigo Ureña en cancha, cayó el pasado domingo 1-0 ante Alianza Atlético en el Estadio Monumental. Aunque el resultado quedó de lado debido a un incidente entre barritas y jugadores del primer equipo tras el cotejo.

En relación a ello es que Rodrigo Ureña, por medio de su cuenta en Instagram (es la única red social que maneja), envió un comunicado por lo que ocurrió en el recinto de Universitario de Deportes. El volante chileno aclaró algunos puntos.

“Primero que todo, nunca he estado en contra de la presión. Por el contrario, muchos de nosotros, incluyéndome, llegamos en momentos difíciles para la institución con un objetivo grande que era campeón, objetivo que logramos durante dos años seguidos. Así que no. Jamás mi enojo y rabia fue debido a que ciertos hinchas vayan a exigir resultados”, sostuvo Ureña.

Luego, el también exmediocampista de Deportes Tolima dio detalles de lo que ocurrió con su familia en la zona de la tribuna Occidente.

“Todos empezaron a correr. Los niños se desesperaron al ver esto. Por esta razón, no sabíamos dónde



estaba mi hijo de 5 años y yo, junto a varias personas, comenzamos a buscarlo y se generó una situación de desesperación hasta que lo encontramos escondido en el camarín junto a otros niños que fueron resguardados ahí (...)”, mencionó el volante.

Además, Rodrigo Ureña agregó que “el enojo mío fue por lo que le hicieron pasar a mi familia. Jamás se le ha pedido que no reclamen, se enojen o pidan resultados. Simplemente hay un límite y ese límite es mi familia. Hay libertad de expresión y puede exigir lo que crean justo, pero hay formas”, indicó el futbolista.

En tanto, puso paños fríos a los

dichos en redes sociales sobre que iba a pedir su rescisión de contrato. “Jamás me pondría por encima del club porque el día que me toque irme lo haré con la frente en alto (...) Quiero a Universitario siempre protagonista porque es lo que se merece”, finalizó.

De otro lado, hay que tener en cuenta que Rodrigo Ureña integra la lista de convocados para lo que será el partido de Universitario contra Barcelona SC por la cuarta jornada del Grupo B de la Copa Libertadores.

Este cotejo está programado para el miércoles 14 de mayo en el Estadio Monumental U Marathon. Será a las 7:30 p.m. horario peruano.

COPA LIBERTADORES: CRISTAL CAE 1-0 ANTE CERRO PORTEÑO Y QUEDA AL BORDE DE LA ELIMINACIÓN

Jugando de local en el estadio Nacional de Lima, Sporting Cristal cayó esta noche por 1-0 ante Cerro Porteño de Paraguay y quedó al borde de la eliminación de la Copa Conmebol Libertadores.

Con esta derrota en casa, los 'cerveceros' se quedan con 4 puntos y ocupan la tercera casilla del grupo G, a falta de solo una fecha para cerrar la fase de grupos del torneo más importante del continente.

El "ciclón" paraguayo, por su parte, sumó 7 unidades y se acomodó en el segundo lugar, únicamente por debajo de Palmeiras de Brasil, primero en la tabla con puntaje perfecto: 12 puntos en 4 partidos.

El choque entre peruanos y paraguayos se definió en el primer tiempo, con un gol del atacante Juan Iturbe a los 14 minutos, tras una triangulación por la banda derecha que generó el propio Iturbe.

El delantero argentino nacionalizado paraguayo ingresó a pura potencia en el área rimense para recibir un servicio a media altura que finalizó con una volea de derecha imposible de atajar para el portero Diego Enríquez.

Los dirigidos por Paulo Autuori



sintieron el golpe del gol en contra y trataron de reaccionar apostando por los servicios largos hacia el área de la visita, donde Martín Cauteruccio luchaba con una defensa sólida y eficaz.

Etapa complementaria

En el inicio del segundo tiempo, la hinchada "cervecera" hizo notar su descontento desde las tribunas y los celestes salieron al ataque para buscar la igualdad desde los primeros minutos, algo que no conseguirían.

Cerro Porteño encontró en su portero Alexis Arias una barrera difícil de franquear y tuvo un par de atajadas de mérito que impidieron el empate para los locales.

La visita se quedaría con un hombre menos faltando diez minutos para el final del tiempo reglamentario, por expulsión de su delantero Jonathan Torres por fuerte infracción contra Jhilmar Lora.

El árbitro dio 10 minutos de alargue y Cristal se lanzó sobre terreno del "ciclón", pero llegaría el pitazo final y nada cambiaría el resultado: los celestes cayeron ante Cerro Porteño y comienzan a despedirse de la Copa Libertadores.

MELGAR VENCió A PUERTO CABELLO EN VENEZUELA Y QUEDó CERCA DE LA CLASIFICACIÓN

Por la quinta fecha del Grupo G de la Copa Sudamericana, Melgar sacó un buen triunfo en Venezuela tras imponerse por la mínima diferencia ante Puerto Cabello para quedar cerca de la clasificación a siguiente ronda.

El partido comenzó con ambos elencos, necesitados de los puntos, decididos a ir por el triunfo, aunque el 'Dominó' era el que mostraba más claridad a la hora de acercarse al área rival.

El elenco rojinegro continuó teniendo el balón y llevando cada vez más peligro al arco contrario, pero no lograba aprovechar las situaciones que tenía, mientras que Puerto Cabello intentaba sin éxito replicar los ataques.

El primer tiempo terminó sin emociones, pero en el inicio del complemento el cuadro arequipeño obtuvo un penal tras una mano en el área por parte del elenco venezolano.

De esa forma, Cabrera aprovechó la chance y, con un fuerte remate, rompió el cero y le dio la ventaja a Melgar que tuvo más tranquilidad en el partido.

El cuadro local no se quedó atrás y fue a buscar el empate. Tuvo una chance clara para igualar el marcador, pero no supo aprovecharla. El 'Dominó' también tuvo lo suyo, pero se quedó a poco de aumentar la distancia.

A pesar de los intentos del local, Melgar defendió bien su ventaja hasta el pitazo final para quedarse con los puntos y sumar su segunda victoria en el Grupo G de la Copa Sudamericana.



COMISIÓN DISCIPLINARIA SANCIONó CON 8 FECHAS DE SUSPENSIóN A NÉSTOR GOROSITO POR INCIDENTE ANTE CIENCIANO EN MATUTE

La Comisión Disciplinaria sancionó con ocho fechas a 'Pipo' Gorosito y Franco Navarro. También fueron sancionados Paolo Guerrero y el estadio Alejandro Villanueva.

Malas noticias para Alianza Lima. La Comisión Disciplinaria de la Federación Peruana de Fútbol (CD-PPF) sancionó a Néstor Gorosito, Franco Navarro, Paolo Guerrero y el Estadio Alejandro Villanueva (Matute) por los hechos ocurridos en el partido ante Cienciano por la fecha 11 del Torneo Apertura de la Liga 1 Te Apuesto.

Se pudo conocer que la entidad dispuso ocho fechas de suspensión para el técnico y para el director deportivo de Alianza Lima. En tanto, el delantero del cuadro blanquiazul fue suspendido por una fecha (aparte de la fecha de suspensión por la tarjeta roja que recibió).

En tanto, la Comisión Disciplinaria también vio pertinente sancionar con una fecha sin público al estadio Alejandro Villanueva (Matute). El castigo se dará en la fecha 13 del Torneo Apertura, cuando Alianza Lima reciba a Alianza Universidad.

¿Qué indica el informe arbitral del



partido Alianza Lima vs Cienciano?

De acuerdo con el informe presentado por Bruno Pérez, árbitro que dirigió el encuentro en Matute, Franco Navarro, director deportivo del cuadro de La Victoria, ingresó al campo de juego para "intentar agredirlo", siendo retenido por policías y agentes de seguridad de Alianza Lima. Además, el informe especifica que, al salir del campo de juego, la terna arbitral fue atacada con objetos de material duro.

"Al final del partido, el director de-

portivo Franco Navarro, del club Alianza Lima, ingresó al terreno de juego para intentar agredirme en reiteradas ocasiones, siendo retenido por la Policía y la seguridad de su equipo, lanzando varios adjetivos ofensivos a mi persona", indica el informe.

"Posterior a eso, al retirarnos del terreno de juego con dirección a los camerinos, hubo lanzamientos de objetos de material duro por parte de la tribuna, además de monedas, botellas y otros objetos en contra de la terna arbitral", complementa.

**Rimenses queda al borde de la
eliminación al ser derrotados en
Lima 1-0 ante Cerro Porteño**



PAPELÓN DE CRISTAL



**Melgar venció a Puerto
Cabello en Venezuela
y quedó cerca de la
clasificación**